Domingo 24 de Octubre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,709

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

...omingo. Santos Rafael Arcángel y Evergisto.
...gisto, obispo y mártir en Colonia.
...utio, abad, en el monasterio de Vertoso.
...as trascurridos, faltando 68 para fin de año.
...nes. Santos Gabino y Crispo mártires y Bonifacio
...onifacio, papa y confesor en Roma.
...tos mártires Proto, presbítero y Genaro, diácono en To-...
...s trascurridos, faltando 67 para fin de año.
...l sol á las 5 h. 26 m. y entra á las 6 h. 34 m.

Efemérides

...a 24—1828—PREMIO Á DORREGO.
...de representantes de la provincia de Buenos Aires, el ...en un premio de cien mil pesos en fondos públicos á ...gobernador Dorrego, en justa retribucion de notables ...prestados al país, cuyo obsequio aceptó el 24 de ...bre de 1828, á condicion de que el Estado benefi-...ntaria de aquella suma, en tanto el estuviera al frente del ...El coronel Dorrego por tres veces habia sido nombrado ...y la habia rehusado, porque se habia propuesto no acep-...por servicios en guerra civil.
...—TRATADO DE WESTFALIA.
...—SUICIDIO DEL GENERALISIMO NEGRO CRIS-...
...—SE NOMBRA EL PRIMER PRESIDENTE DE LA ...ICA ORIENTAL.
...—RENUNCIA DEL SEGUNDO PRESIDENTE DE LA ...
...a 25—1808—PRONUNCIAMIENTO DEL ECUADOR.
...otos y valerosos ecuatorianos inspirándose en el pen-...de su emancipacion política, tuvieron su primera reu-...25 de Octubre de 1808 en el obraje del hallo, ...direccion de D. Juan Pio Montufar, marqués de Selva-...se acordó formar una junta suprema que se encar-...destinos del país.
...—BATALLA DE AZINCOURT.
...—EL CONGRESO GENERAL DE LAS PROVINCIAS ...DE LA PLATA DECLARÓ REINCORPORADA DE ...LA PROVINCIA ORIENTAL Á LA NACIONALIDAD ...INA.
...—EJECUCION DE LOS HERMANOS REYNAFÉS, ...PEREZ Y SUBALTERNOS.

EL SIGLO

José Pedro Varela

...a transcurrido un año.
...s acordais? — El pueblo llenaba las calles ...tránsito desde la casa de Varela hasta el ce-...terio. Al ver la multitud que se apiñaba y ...traja el paso, se recordaban las muchedum-...de las grandes capitales.
...obre aquella muchedumbre pesaba una den-...mósfera de dolor — Se sentia la profunda ...eza de una desgracia nacional.
...etumbaba en los aires el estampido del ca-...—Pero sus ecos no morian en el vacío, como ...de cuando el duelo es puramente oficial. ...onaban en el pecho de los hijos del pueblo, ...que se trataba de un duelo verdaderamente ...ional.
...dos se disputaban el honor de conducir los ...s del gran ciudadano. Fué preciso regla-...tar el órden en que habian de sucederse para ...onduccion del cadáver.
...o era este sin embargo el de uno de esos ...es á quienes la victoria ciñe la sien de lau-...recogidos en los campos de batalla.
...a el de un hombre inofensivo y modesto, ...habia consagrado su vida á la educacion ...pueblo.
...s esfuerzos no habian sido infructuosos.— ...ués de sembrar la semilla, habia empezado ...coger el fruto apetecido. Las doctrinas se ...ian formulado en Leyes. Las escuelas públi-...se habian transformado. La educacion del ...blo estaba planteada.
...esde aquel dia de doloroso entusiasmo. Se ...de levantar un monumento que perpetúe ...memoria de Varela. Se ha conseguido reunir ...modesta suma que se invertirá en la cons-...ccion de ese monumento.
...uando llegue el segundo aniversario de la ...rte de Varela, se habrá alzado el mármol ...á de recordar su memoria á las genera-...s futuras.
...a el cielo que la obra de Varela dure tan-...o la piedra que va á ser en el cementerio ...bolo de la gratitud popular al hombre que ...ó su vida á la fecunda tarea de la educa-...

La protesta de la América

...nte el doloroso espectáculo que ofrece la ...erra del Pacífico y ante el peligro de que esa ...erra sea el prólogo de otras nuevas guerras, ...imos la idea de que la América entera, uni-...da en un Congreso internacional, mirase por ...honor y sus intereses, marcando con su au-...idad soberana las fronteras de los Estados ...ericanos.
...uestros ilustrados colegas de *El Plata* esti-...ron que nuestro pensamiento era un hermoso ...eño.
...es hemos pedido un medio mas práctico y ...caz para conjurar el grave peligro que entra-...la introduccion de la conquista en el dere-...o público americano.
...o conocen ningun remedio: no tienen nin-...a solucion que proponer.
...Pero creen que es deber para todas y cada una ...las Naciones americanas el protestar aislada ...colectivamente, contra la forma en que Chile ...e la guerra, y contra la implantacion del de-...ho de conquista.
...á bien—Nada tenemos que oponer.—For-...se en buen hora la protesta de las Naciones ...e quieran protestar, que de seguro no han de ...todas. Ya el colega empieza diciendo que el ...il no pronunciará una palabra que pueda ...judicar á Chile.
...ntendimos nosotros que *El Plata* esperaba ...la protesta que proponia podria tener la ...ud de contener los estragos de la guerra ac-...y de hacer desistir á Chile de la conquista. ...ersuadió de ello el leer en el artículo del ...rado colega que *tal vez Chile se detendria ...la protesta*.
...tonces hicimos presente que esa protesta, ...que se alcanzase á formularla, llegaria ...tarde para detener á Chile en su camino. ...*Plata* nos devuelve el argumento, dicien-...¿Y acaso el Congreso internacional llegaria ...á tiempo?»
...ciertamente—Cuando se reuniese el Con-..., como cuando se formulase la protesta, la ...de Chile estaria terminada.
...ro nuestro estimable colega no ha tenido ...nte al volver contra nosotros el argumento ...e hicimos, que lo que nos indujo á emitir ...a del Congreso no fué solo la guerra del ...ico.—Fué, como hemos dicho, el temor de ...sa guerra sea preludio de otras.
...or eso creemos que siempre seria oportuna ...union del Congreso Americano: porque ya ...desgraciadamente no podria impedir lo que ...ese sucedido antes de reunirse, acaso po-...evitar que se renovasen los terribles acon-...ientos que hoy enlutan á la América.
...ay en el artículo de que nos ocupamos una ...tremenda.
...Si triunfa el derecho de conquista, dice *El* ...*, podemos desde ya borrarnos del mapa de ...mérica.»
...entencia terrible, que nosotros no nos hu-...mos atrevido á pronunciar, pero que tam-...nos atrevemos á contradecir!

Mision á Buenos Aires

...dá por cierto que el Dr. Perez Gomar irá á ...os Aires como agente diplomático del Go-...no Oriental.
...eriamos con satisfaccion que se confirmase ...noticia, no solo por las dotes que distinguen ...r. Perez Gomar, sino tambien por sus ante-...ntes.
...nistro de Estado en el Gobierno del doctor ...uri, el Dr. Perez Gomar ha profesado siem-...los principios liberales que nosotros soste-...os en la prensa; y en este concepto encon-...amos plausible y acertado su nombramiento. ...demas, en la aceptacion del Dr. Perez Go-...veríamos un ejemplo digno de ser imitado ...los ciudadanos que, equivocadamente en ...stro concepto se obstinan en sostener que ...hombres que profesan principios constitu-...ales no deben en la actualidad prestarse á ...empeñar cargos públicos.
...ero ¿cuál será el objeto de la mision diplo-...ica que se envie á Buenos Aires? ¿Será solo ...rreglo de cuestiones administrativas, econó-...s ó sanitarias que interesen á los dos pai-...¿Tendrá relacion con los proyectos de in-...on que se atribuyen á algunos emigrados? ...estenderá á precaver eventualidades que ...dan surgir de conflictos exteriores?
...ada sabemos de esto; y no sabiéndolo, nos ...ece prudente no aventurar conjeturas que ...ieran ser infundadas.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Hace resaltar la discordia que ha estallado entre los liberales colorados. La junta de la calle de Treinta y Tres no quiere unirse á la de la calle del Cerro. Se busca un término medio que concilie elementos que son realmente inconciliables. Al colega le parece que la Comision en que se pretende amalgamar esos elementos es una especie de ensalada en que no se conseguirá jamás que el aceite y el vinagre formen un solo líquido. La discordia va tomando tal vuelo que al Dr. Bustamante se le rechaza como traidor por haber sostenido la idea de los Estados Unidos del Rio de la Plata. Los hechos del 10 y el 15 de Enero de 1876, aceptados por unos y condenados enérgicamente por otros, son una manzana de discordia entre los diversos elementos que á todo trance se quiere amalgamar.

El Ferro-Carril

Como homenage al talento del poeta Dr. Zorrilla de San Martin publica el poema *Ofelia* escrito por el mismo y puesto en música por el maestro D. Carmelo Calvo.

Dedica un recuerdo á la memoria del malogrado José Pedro Varela que falleció hace un año.

Tambien escribe algunas líneas dedicadas al decano de los tipógrafos D. Saturnino Páramo.

Manifiesta por último su satisfaccion por la llegada del Dr. D. Julio Herrera y Obes, de cuyo concurso se promete grandes ventajas para el partido colorado.

La España

Cree de sumo interés para los ganaderos la exposicion internacional de lanas que debe celebrarse en Inglaterra en el próximo mes de Junio y dice que seria una falta imperdonable que las lanas del Uruguay dejasen de figurar en dicha exposicion. Cree además que seria muy conveniente nombrar una comision de personas competentes que visitara la exposicion inglesa con el objeto de estudiar los adelantos que hayan introducido otros pueblos en la cria y mejora del ganado lanar.

Ahora que se inician entre los beligerantes del Pacífico las negociaciones de paz promovidas por la mediacion norte-americana, hace el colega una breve reseña de los hechos mas culminantes de dicha guerra desde la batalla y ocupacion de Tacna. Teme que la mediacion norte-americana se estrelle en la codicia y el desenfreno de las masas chilenas que dice se imponen á los hombres notables y patricios eminentes de Chile.

Conmemora el aniversario del fallecimiento del malogrado José Pedro Varela.

El Diario del Comercio

Pretende que los constitucionales que han afirmado que es imposible la reorganizacion del partido liberal colorado se empeñan ahora por amor propio en sostener su profecía á pesar de que los hechos demuestran que dicho partido está lleno de vida. Dice que lo mejor seria que cada cual siguiera buscando la realizacion de las aspiraciones nacionales por el camino que le parece mas corto y mas llano, sin trabar la marcha de los que por otro camino se dirigen al mismo fin. Espera que al cabo nos hemos de encontrar todos como se encuentran los trabajadores que van abriendo una mina empezando su trabajo de distintos puntos. Se queja de que los constitucionales esplotan las divisiones internas del partido liberal para sembrar en él recelos y sospechas. Cree que le bastaria provocar la discusion de los sucesos pasados para convertir la redaccion de *El Plata* en un verdadero campo de agramante.

Nos parece que el colega está completamente equivocado. Sin duda se olvida de que al surgir á la vida política el partido constitucional, ha renunciado completamente á renovar las discusiones sobre los hechos pasados. Y esta resolucion es tanto mas razonable y patriótica, cuanto que en la historia de los dos partidos tradicionales hay hechos gloriosos y hay tambien páginas que deberian si fuera posible borrarse de la historia nacional.

El Diario insiste en que las reuniones políticas que se celebran demuestran la vida que anima á los partidos tradicionales y metiéndose tambien á profeta pronostica la próxima disolucion del partido constitucional.

El Telégrafo Marítimo

Trascribe el informe pasado á la Asamblea General por las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, proponiendo entre otras cosas que se adopte como base para el impuesto á los molinos, no el número de asientos, sino la fuerza que pueden emplear para moverlos.

Hace notar que la opinion emitida por *El Siglo* respecto de la internacion de D. Lorenzo Latorre coincide con la que *El Telégrafo* manifestó.

Tambien se complace en ver que las conclusiones del Dr. Pena respecto del Banco Verragaude están de acuerdo con las suyas, si bien se propone apuntar algunas disidencias respecto de alguno de los inconvenientes del Banco que ha señalado aquel economista.

Acusa recibo de un libro titulado «Proyecto de organizacion de la seccion de estudios del Ateneo del Uruguay», al que precede una memoria esplicativa por el Dr. D. F. A. Berra y un prefacio por el Dr. D. Cárlos M. de Pena.

SECCION OFICIAL

Consulado General de la República del Uruguay.
4, Finsbury Street E. C.
Lóndres, 12 de Agosto de 1880.

Sr. Ministro:

Tengo el honor de participar á V. E. que la Direccion del Palacio de Cristal de Lóndres está haciendo preparativos para tener una Exposicion Internacional de lanas, géneros de lana y otras fabricaciones de industrias semejantes, el año próximo que será abierta desde Junio hasta Octubre; y el señor Superintendente me ha escrito mandándome los detalles que á continuacion tengo el gusto de traducir á V. E. á saber:

1.° No se cobrará por espacio á los exponentes.
2.° Se acordará medallas y certificados de mérito por jurados competentes á ser nombrados.
3.° Toda solicitud por parte de los exponentes debe mandarse al Sr. Superintendente antes del 1.° de Enero de 1881 y espresar en detalle el espacio requerido y los objetos que serán exhibidos. Despues de revisados y considerados participarán los Directores á los solicitantes el espacio que se les acordará.

Todavia no se ha fijado la fecha antes de la cual deben ser entregados todos los objetos que han de ser exhibidos. De esto y de otros pormenores participaré á V. E. en debido tiempo.

Debo hacer notar á V. E. que el «Crystal Palace» proviene de la Gran Exposicion Universal de 1851 y desde esa época ha sido el centro de recreo é instruccion del pueblo de esta capital.

Considero la Exposicion contemplada, una buena oportunidad para hacer conocer los recursos del país en lanas y crin, pues será abierta en la época en que Londres está lleno de mundo y todos los compradores y fabricantes del ramo de toda Europa estarán allí, y como será una Exposicion especial de lanas y de lo que se hace con ellas, la República debe ocupar una posicion importante en ella.

Me es grato ofrecer á V. E. mis servicios así particulares como oficiales en este asunto que considero de suma importancia para el comercio y prosperidad de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Guillermo Cranwell.

Como la esquila tendrá lugar dentro de poco en la República he creido importante comunicar á V. E. lo antedicho sin demora.

A S. E. el Sr. Dr. D. J. Requena y García Ministro de Relaciones Esteriores de la República O. del Uruguay, Montevideo.

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Montevideo, Setiembre 21 de 1880.
Acúsese recibo y pase al Ministerio de Gobierno para la resolucion que corresponda.
REQUENA Y GARCIA.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Setiembre 29 de 1880.
Pase á informe de la Asociacion Rural del Uruguay y avísese.
MAC-EACHEN.

Asociacion Rural del Uruguay.
Montevideo, Octubre 19 de 1880.

Exmo. señor:

La Junta Directiva, que tengo el honor de presidir, al evacuar el informe que V. E. solicita, referente á la invitacion que se le hace para concurrir á la Exposicion de lanas que tendrá lugar en Junio del año de 1881, en el Palacio de Cristal en Lóndres, creyendo interpretar los sentimientos de nuestros hacendados que, en otras ocasiones se han prestado deferentes á remitir sus productos á esos torneos pacíficos del trabajo, se complace en manifestar á V. E. que cree tan conveniente á los intereses generales del país, el asistir á dicha Exposicion que desearía tuviese carácter oficial, cooperando así el Superior Gobierno al mejor éxito de su realizacion.

Constituyendo el artículo *lanas*, una de nuestras principales fuentes de riqueza, justo seria estimular á los productores del país para demostrar una vez mas que aquí se produce una gran variedad de ellas, que son ya muy conocidas en los mercados europeos.

Por estas consideraciones y otras de mayor alcance que no escaparán á la penetracion de V. E., tendentes al mayor desenvolvimiento en el órden económico y comercial de este país, esta Junta Directiva se permite llamar muy seriamente la atencion de V. E. sobre tan importante asunto y siendo ahora la época de la zafra de lanas, seria muy conveniente hacerlo saber cuanto antes á los espositores para que se preparen con tiempo á fin de concurrir á esa Esposicion con el mayor realce posible; para cuyo plausible objeto, esta Junta ofrece anticipadamente toda su cooperacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Emiliano Ponce de Leon, presidente.
—Modesto Cluzeau-Mortet, vocal-secretario.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, D. Eduardo Mac-Eachen.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Octubre 22 de 1880.

Considerando el Gobierno, que conviene altamente á los intereses generales del país, la representacion oficial en la Exposicion Internacional de Lanas, que en el año de 1881 se establecerá en el Palacio de Cristal de Londres, y de acuerdo en un todo, con lo manifestado en el informe que precede, de la Asociacion Rural del Uruguay,

DECRETA

Acéptase la cooperacion ofrecida por ese Centro rural y cométesele la facultad de iniciar los trabajos que crea necesarios y entender en todo lo relativo á la digna representacion de la República, en la Esposicion Internacional de Lanas que debe celebrarse en la Ciudad de Londres, el año próximo de 1881,—teniendo como auxiliares para ese fin las Jefaturas Políticas y Juntas EE. Administrativas.

Avísese á la Asociacion Rural del Uruguay significándole que debe dar cuenta de sus trabajos á la Superioridad; dése conocimiento de esta resolucion al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores á los efectos que haya lugar, comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

Rúbrica de S. E.

MAC-EACHEN.

Julio A. Roca, Presidente constitucional de la República Argentina.

A S. E. el Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Grande y buen amigo:
Salud!

Tengo la honra de comunicar á V. E., que habiendo terminado la presidencia constitucional del ciudadano Dr. D. Nicolas Avellaneda, he sido elevado por el libre voto de mis conciudadanos á la primera magistratura de la República, habiendo tomado posesion de aquella el 12 del corriente ante el Congreso de Representantes de la Nacion.

Al cumplir con el grato deber de participarlo á V. E., tengo la satisfaccion de manifestarle que será un empeño constante de mi gobierno, cultivar y establecer las amistosas relaciones que felizmente ligan á la República Argentina con la Nacion al frente de cuyos destinos se halla V. E.

Dígnese V. E. aceptar los sinceros votos que hago por el engrandecimiento de la nacion que rije y por la felicidad de V. E.

Dada en Buenos Aires en la casa de Gobierno Nacional á los 14 dias del mes de Octubre del año 1880.

JULIO A. ROCA.
Bernardo de Irigoyen.

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Montevideo, Octubre 22 de 1880.
Acúsese recibo y publíquese.
Rúbrica de S. E.
J. REQUENA Y GARCIA.

Tribunal Superior de Justicia.
ACUERDO

En Montevideo á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta, reunidos ambos Tribunales de Apelaciones, dijeron: Que habiendo observado en la práctica que algunos actuarios no dan estricto cumplimiento á las disposiciones del Código de Procedimiento Civil, ni á las diversas acordadas del Tribunal tendentes á minorar en lo posible las costas judiciales, continuando en la práctica abusiva de multiplicar notas y actuaciones inútiles al órden regular de los juicios, pero sumamente perjudiciales á los litigantes, puesto que los gravan inconsiderada é indebidamente ya recibiendo escritos con claros ó citas que no se han llenado, poniéndolos al despacho sin los autos respectivos, á pesar de encontrarse éstos en la oficina; estableciendo por nota la fecha en que se dirijen al juez evacuando algun informe que se les ha pedido; dirigiendo oficios para la remision de los autos al Superior, contra lo dispuesto en el art. 658 del Código, haciendo estensivo á ellos, los emolumentos que, por acuerdo de 26 de Julio de 1878 corresponden solo á los Alguaciles; duplicando en muchos casos la remuneracion que les acuerda el arancel como tasadores de costas; estableciendo por separado en otros casos las diligencias de intimacion, embargo y depósito, cuando por lo general se hacen y deben hacerse simultáneamente, como lo exige la ley; estableciendo tantas notas cuantas sean las cópias de avisos ó edictos que se entregan á los interesados para su publicacion, demorando por mas tiempo del que permite la ley la notificacion de los autos, así como el cumplimiento de las diligencias judiciales, cuya ejecucion les incumbe:

Que no habiendo los Sres. Jueces, con pocas escepciones, cortado tales abusos, contribuyendo por el contrario sin duda por el cúmulo de despacho que ordinariamente les rodea á encarecer la administracion de justicia con trámites inútiles, ya sean sustanciando escritos notoriamente improcedentes, ya ordenando informes al actuario sobre hechos que constan de la causa que se tiene ó debe tenerse á la vista, ó ya en fin, dictando cualquiera otro trámite que en manera alguna es requerido por el órden regular del juicio; debian mandar y mandaron, bajo la mas seria responsabilidad;

1.° Que los actuarios se abstengan de autorizar y en su caso de tasar las notas y demás diligencias prenotadas, como cualesquiera otras análogas que no sean requeridas por la ley; que no cobren ni tasen á otros empleados de la administracion de justicia, mas emolumentos por razon de costas, que los que expresamente les estén señalados por el arancel y demas disposiciones vigentes; que tengan especial cuidado de hacer las notificaciones y demas actos de su incumbencia dentro de los términos legales; y finalmente, que en toda planilla de costas especifiquen con claridad cada una de las diligencias y su correspondiente precio, conforme á la ley.

2.° Que los Jueces ajusten sus procedimientos á lo estrictamente establecido en las Leyes procesales, ó á lo requerido para el órden regular de los juicios: Que durante la tramitacion de estos ó en el momento de dictar sentencias corrijan cualquiera irregularidad que observen, sea de los actuarios, ó de los Jueces inferiores: Que atiendan con solicitud las quejas de los litigantes sobre exceso en las planillas de costas y que los exoneren de estas siempre que aquellas sean justas.

Y lo firman mandando que se comunique y publique, de que certificamos—*Castro*—*Berinduague*—*Vazquez*—*Forteza*—*Gallinal*—*Otero*—*Francisco M. Castro*, Secretario—*Juan Francisco Castro*, Secretario.

Direccion de Estadística General
AVISO

La Direccion de Estadística General, con autorizacion Superior llama á propuestas para la confeccion y encuadernacion de 1,700 Registros de Estado Civil.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y bajo pliego cerrado á esta oficina situada en la Aduana, hasta el sábado 30 del corriente á las 2 de la tarde hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Deberán conformarse al pliego de condiciones existente en esta oficina, el cual se exhibirá á los que lo soliciten con los 4 registros que servirán de modelo.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente para los derechos fiscales ó rechazarlas todas si no le conviniesen y exigir fianza conveniente para la efectividad de la propuesta aceptada en todas sus partes.

Montevideo, Octubre 21 de 1880.
o23- *A. Vaillant.*

Estado Mayor General.
AVISO
Montevideo, Octubre 16 de 1880.

De órden superior se cita y emplaza al Teniente Coronel Graduado D. Eliseo Chaves, para que dentro del perentorio término de *diez dias* á contar desde la fecha, se presente personalmente á esta oficina; bajo apercibimiento de ser dado de baja, si así no lo verificase.

o17.10 Por autorizacion.
G. Monegal.

Estado General

DEL MOVIMIENTO DE DINEROS DE INSTRUCCION PRIMARIA DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1880, LLEVADO CON SUS COMPROBANTES Á LA CONTADURIA GENERAL DEL ESTADO.

INGRESOS

Á SALDOS EN CAJA			
1880 — Setiembre 1.° —Que pasan de Agosto en las siguientes Tesorerías:			
Tesorería General de I. Primaria	$ 5,940 61		
Id. id. id. Canelones	3,987 75		
Id. id. id. Paysandú	5,613 57		
Id. id. id. Salto	856 29		
Id. id. id. Cerro-Largo	472 64		
Id. id. id. Maldonado	3,091 97		
Id. id. id. Soriano	1,116 08		
Id. id. id. Tacuarembó	1,037 21		
Id. id. id. San José	891 59		
Id. id. id. Colonia	2,371 63		
Id. id. id. Minas	1,288 73		
Id. id. id. Florida	252 53		
Id. id. id. Durazno	1,189 19		
Existencia en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata	6,000 00	$ 33,541 62	
Á SUPERIOR GOBIERNO			
Id. 30—Recibido de la Colecturía General de Aduana, por la entrega diaria de 500 $ en los 30 dias del mes corriente		15,000 00	
Á BARRACA DEL ESTADO			
Id. 30—Recibido el alquiler de Agosto		60 00	
Á ADMINISTRACION DE CORREOS			
Id. 30—Recibido por cuenta de Agosto		1,500 00	
Á MARCAS DE FÁBRICA Y COMERCIO			
Id. 30—Recibido de la Tesorería General del Estado		103 00	
Á PATENTES DE PERROS			
Id. 30—Recibido del Recaudador General D. Eduardo Jackson, correspondiente á los siguientes Departamentos:			
Montevideo	186 40		
Canelones	300 00		
Paysandú	1,528 40		
Cerro Largo	600 00		
Maldonado	300 00		
Soriano	500 50		
Colonia	400 00		
San José	733 60		
Florida	200 00		
Durazno	275 20	5,324 00	
Á IMPUESTO URBANO DE MONTEVIDEO			
Id. 30—Recibido de la Oficina respectiva, por cuenta del corriente mes		3,569 46	
Á IMPUESTO RURAL DE MONTEVIDEO			
Id. 30—Recibido de la Oficina respectiva, por cuenta del corriente año		32 40	
Á DERECHO DE ABASTO			
Id. 30—Recibido lo siguiente:			
Canelones			
Del Recaudador por Agosto $ 594 45 — Menos la parte que corresponde á la Jefatura, por Julio 229 34		365 11	
Paysandú			
De la Junta E. Administrativa de Independencia $ 130 53 — De la misma, en la ciudad por Agosto 321 00		451 53	
Salto			
De la Junta E. A. por Agosto		504 47	
Cerro-Largo			
De la Junta E. A. por Agosto		265 70	
Florida			
Del Recaudador, por Agosto		218 61	
Maldonado			
De la J. E. A. en la ciudad por Agosto $ 120 11 — De la misma, en San Cárlos por Agosto 100 35 — De la misma, en Rocha por Agosto 80 00 — De la misma, en San Vicente por Junio, Julio y Agosto 58 00		358 46	
Soriano			
De la J. E. A., saldo de Junio $ 285 00 — De id. id. á cuenta de Julio 365 80		650 80	
Colonia			
De la J. E. A. por Julio $ 194 80 — De id. id. por Agosto 273 80		468 60	
Tacuarembó			
De San Gregorio $ 50 00 — De la Jefatura en Cuñapirú 17 20		67 20	
San José			
Del Recaudador, saldo de Agosto $ 292 61 — Del mismo, ap. de Sbre. 125 00		417 61	
Durazno			
De la J. E. A., en la villa, por Agosto $ 245 80 — De id. id. en Sarandí, por id. 64 60		310 40	4,159 49
Á RENTAS EVENTUALES			
Id. 30—Recibido lo siguiente:			
Montevideo			
Del Juez de Paz de la 6.ª seccion por una multa impuesta á un litigante		10 00	
Canelones			
De la Inspeccion de Escuelas, por una multa impuesta al maestro D. N. Vazquez		12 00	
Cerro-Largo			
Del Juzgado Letrado por una multa		20 00	
San José			
Venta de animales yeguarizos		32 50	
Colonia			
Del Juzgado Letrado por una multa impuesta á D. F. V. D'Amico		25 00	99 50
Á DESCUENTO DEL UNO POR CIENTO			
Id. 30—Por el efectuado en el mes de la fecha, segun los estados de las siguientes Tesorerías:			
Tesorería G. de I. Primaria	53 57		
Idem idem de Paysandú	9 77		
Idem idem del Salto	2 33		
Idem idem de Cerro-Largo	2 08		
Idem idem de Maldonado	2 86		
Idem idem de Soriano	2 83		
Idem idem de Colonia	3 23		
Idem idem de Tacuarembó	1 98		
Idem idem de San José	3 72		
Idem idem de Minas	1 96		
Idem idem de la Florida	1 22		85 55
Total de ingresos			$ 58,870 72

EGRESOS

1880—			
POR PRESUPUESTO DE 1880			
Setiembre 30—Pagado segun comprobantes y por las respectivas Tesorerías:			
Montevideo			
Por Julio		13,782 92	
Canelones			
Por Junio	2,318 02		
Por Julio	2,376 49	4,694 51	
Paysandú			
Por Junio		1,710 72	
Salto			
Por Julio		1,500 19	
Cerro-Largo			
Por Julio		1,189 10	
Colonia			
Por Julio		1,348 61	
Maldonado			
Por Mayo	$ 1,384 97		
Por Junio	1,298 03	$ 2,683 00	
Tacuarembó			
Por Junio	$ 841 95		
Por Julio	793 87	1,635 82	
San José			
Por Julio		1,245 86	
Minas			
Por Junio	$ 1,053 77		
Por Julio	1,015 81	2,069 58	
Florida			
Por Julio		841 83	
Durazno			
Por Junio	$ 905 82		
Por Julio	887 89	1,793 61	
Direccion G. de I. Pública			
Por Julio		1,683 38	$ 36,179 43
POR ÚTILES, TEXTOS Y MENAJE			
Id. 30—Por cuentas pagadas á varios, segun comprobantes			369 69
POR DESCUENTO DEL 1 P.%			
Id. 30—Remitido á la Oficina de Crédito Público, por las siguientes:—			
Tesorería G. de I. Primaria	$ 53 57		
Id. id. id. Salto	2 33		
Id. id. id. Cerro-Largo	2 08		
Id. id. id. Maldonado	5 44		
Id. id. id. Colonia	3 23		
Id. id. id. San José	3 72		
Id. id. id. Durazno	1 87		72 24
POR SALDOS EN CAJA			
Id. 30—Por las existencias con que cierran sus cajas las siguientes Tesorerías y que pasan á Octubre:—			
Tesorería General de I. Primaria	5,017 31		
Id. id. id. Canelones	451 35		
Id. id. id. Paysandú	2,399 95		
Id. id. id. Salto	720 48		
Id. id. id. Cerro-Largo	469 31		
Id. id. id. Maldonado	1,717 85		
Id. id. id. Soriano	2,119 71		
Id. id. id. Colonia	2,019 62		
Id. id. id. Tacuarembó	170 60		
Id. id. id. San José	797 81		
Id. id. id. Minas	330 61		
Id. id. id. Florida	230 59		
Id. id. id. Durazno	504 11		
Existencia en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata	5,000 00		22,249 35
Total de Egresos			$ 58,870 72

S. E. ú O.
Contaduría General de I. Primaria.
Montevideo, Setiembre 30 de 1880.

V.° B.° — *Jacobo A. Varela.* Inspector Nacional.
Ricardo C. Boldás, Encargado Interino de la Contaduría

EXTERIOR

Correspondencia de Nueva-York

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

(Continuacion)

Setiembre 1 de 1880.

En Alemania el gobierno está haciendo la peligrosa esperiencia de apoyar la agricultura nacional con una tarifa aduanera altamente protectora; pero á menos que las tasas de importacion sean elevadas á guarismos exorbitantes y aun así le será difícil impedir que sus súbditos aun hasta en su propio mercado puedan competir con los importadores de cereales americanos. El gobierno se verá frente á frente al dilema, ó proporcionar mantencion barata del estranjero ó dejar á su pueblo que muera de hambre por amor á la clase de los labradores. Como quiera que sea, Mr. Evarts no teme la concurrencia de todos los países europeos.

En cuanto á las manufacturas americanas, cree el ministro que los Estados Unidos ya pasaron del período de esperiencia. Cuando en medio de la general depresion comercial de estos últimos años los fabricantes americanos empezaron á exportar sus productos, sus competidores en los mercados estranjeros se rieron de lo que llamaron entusiasmo poco duradero. Sin embargo, ahora es probable que reconozcan que el entusiasmo americano es tan permanente, dice Mr. Evarts, como el *conservatismo* del viejo mundo. Si los fabricantes americanos continuasen suministrando artículos de primera calidad y pudiesen proporcionarlos á menor precio del que actualmente están obligados á pedir, harán en el mundo de las manufacturas una revolucion tan importante como la que los labradores de la república están ya haciendo en las condiciones comerciales, sociales y políticas del viejo mundo.

El ministro de Estado lamenta la presente agitacion acerca de las tarifas de aduana en este país.

«Me parece, dice, que es sumamente imprudente tocar esta cuestion sin atender á las complicaciones internacionales que produciria. Despues de mantener altas tarifas, cuando la Europa seguia generalmente en plena libertad de tráfico, no es ahora cuando la Europa nos cierra todos los puertos, que debemos abrir los nuestros.»

Es sabido que en este punto no falta aquí quien con escelentes argumentos contradiga á Mr. Evarts. La dificultad que los mismos cónsules americanos en sus informes dicen oponerse á la introduccion de productos de este país, no es su calidad, sino precio; ¿y podrá el ministro sostener que este precio no es alto, sobre todo por causa de las tarifas protectoras? ¿Cuál es la razon por que un pueblo tan industrioso é inteligente como este, no tiene una marina á vapor que lleve sus productos á los mercados estranjeros sino el maldito proteccionismo que protege á Mr. John Roach y cuatro ó cinco dueños de astilleros en detrimento de toda la nacion? No navegan hoy para el exterior ni treinta paquetes con bandera americana, ¿por qué? Porque el ciudadano de los Estados Unidos no puede comprar un paquete inglés ó francés y enarbolar en él el pabellon estrellado; si quiere comprar uno en su país tiene que pagar un precio tan elevado que no puede competir con el extranjero. Entre tanto los mismos constructores nacionales andan continuamente pidiendo favores especiales al congreso, mostrando con esto que al menos en lo que respecta á buques *la proteccion no protege*, al fin de cuentas.

Tratando de los recursos naturales y del comercio de este país no necesito disculparme por hacer aquí algunos estractos del último informe trimestral de la reparticion de estadística de Washington conteniendo la liquidacion del comercio de los Estados-Unidos y las naciones estranjeras. Las treinta tablas que componen esclusivamente este librito de 230 páginas dá una idea de la magnitud de los recursos y del progreso pasmoso de este país, mejor de lo que lo harian largas disertaciones.

De la tabla número 27, que nos presenta el cuadro del comercio de 1879 comparado con el de 1878, consta que en esos dos años fué:

	1879	*1878*
Esportacion	$ 765,159,825	$ 742,828,160
Importacion	« 513,737,655	« 431,812,483
Total	$ 1,278,897,480	$ 1,174,640,793
Exceso de la exportacion	« 251,422,170	« 311,016,067

Así, el comercio total de este país con los países estranjeros, casi alcanza á *dos billones doscientos cincuenta millones de pesos*. El esceso de la exportacion sobre la importacion fué en el año pasado de 250 millones de pesos que el mundo civilizado tuvo que pagar en metales preciosos. Mayor fué aun la diferencia en 1878 que escedió de 300 millones; y al paso que en el año hubo decrecimiento en el saldo, la importacion fué mayor cerca de 80 millones, lo que demuestra que el pueblo se siente mas holgado y está comprando mas del estranjero de lo que compró en el año anterior. Aun así, el estranjero tuvo 250 millones de pesos contra sí en la balanza de su comercio con este país.

Los guarismos muestran que en 1879 hubo *mayor* comercio total con el Brasil, Bélgica, China, Dinamarca, Francia, Reino-Unido, Canadá, Portugal, India inglesa, Hong-Kong, Islas de Hawai, Italia, Japon, Méjico, Países Bajos, India holandesa, Rusia, España, Estados Unidos de Colombia y Uruguay. Dejo á un lado otros países con los que el comercio es poco importante.

Observo disminucion en 1879 en el total del tráfico con la República Argentina, Austria, América Central, China, Groenlandia, Alemania, Antillas inglesas, Australia, Grecia, Haiti, Perú, Cuba y otras posesiones españolas, Suecia y Noruega y Turquía.

El comercio con el Brasil fué este:

Exportacion, 1879	$ 8.374,353	
Importacion, «	« 46.585,720	$ 54.960,073
Exportacion, 1878	$ 8.790,693	
Importacion, «	« 40,715,733	$ 49.506,426

De modo que el total en 1879 fué mayor en pesos 5.453,647. Pero como la importacion de artículos americanos en el Brasil fué menor en 400,000 $, se sigue que los Estados Unidos en el año pasado nos compraron cerca de seis millones mas que en 1878. Es una gran lástima que el Brasil no compre mas artículos de este país, pues la permuta seria el mejor medio de cimentarse las buenas relaciones comerciales entre los dos países. A pesar de que el total del comercio con la República Argentina fué menor en 1879, la exportacion de artículos americanos para allí que en 1878 fué del valor de 1.753,613 pesos, en el año pasado fué de $ 2.259,286 mayor. En la exportacion para Colombia noto el aumento de 300.000 $. Hasta la exportacion para Portugal fué mayor: la diferencia del tráfico total fué de 225,000 pesos en favor de 1879.

Es realmente de lamentar que al paso que el pequeño Portugal (sin contar sus colonias) compra de los Estados-Unidos $ 4.800,000 de artículos enviando para aquí apenas $ 569,000 de sus productos, el Brasil que consigue hallar mercados aquí para $ 46.785,720 (84 veces lo que vende Portugal), solo compra de productos americanos $ 8.374,356, menos del doble de lo que compra el pequeño reino de la península. Y entre tanto cuando se trata de un pequeño auxilio de $ 100,000 á una compañía americana de paquetes, el gobierno no solo no se mostró liberal, sino que ha procurado romper el contrato que hizo con la casa Roach imponiéndole condiciones imposibles, ó aun cuando sean posibles, onerosas. ¿No podrán los señores diputados y senadores del Marañon mirar un poco mas lejos hácia el interes y buen nombre de su patria, y dejar á un lado pequeños intereses locales?

Pero volviendo á la tabla, el aumento en 1879 en el comercio total con Francia fué de 25 millones de pesos, con Inglaterra, 50; con Italia, 4; con la China, 2.750,000; con el Japon 5¼; con Méjico 2; con España 6¼. Pero en el comercio con Cuba hubo la baja de 3.100,000 y con Venezuela la de 1.250,000.

La tabla núm. 28 muestra la distribucion del valor total de $ 1,278,897,480 por los puertos ó distritos de aduanas en Estados Unidos. Y antes que todo preciso es decir que hay en este país 94 aduanas!

De aquel total del comercio general obtuvieron:

Nueva York	$ 707.670,000
Boston	« 100.570,000
Nueva Orleans	« 89.222,000
Baltimore	« 83.929,000
Filadelfia	« 77.956,000
San Francisco	« 63.160,000
Savannah	« 23.919,000
Charleston, San Cárlos	« 18.865,000
Galveston, Tejas	« 17.925,000

Cartas de Lima

(De *La Estrella de Panamá*)

Lima, Agosto 16 de 1880.

La monotonía de la última semana habria sido insoportable sin la llegada de un correo de Chile y otro de Europa. Despues de los ejercicios diarios de las reservas y de las continuas evoluciones del ejército de línea, los incesantes tañidos de las cornetas, y los perpétuos redobles de los tambores, revisamos dos veces al dia las columnas de los periódicos de Lima, pero rara vez nos proporcionan un grano de noticias, ni aun de consuelo. En consecuencia la prensa limeña ha perfeccionado el arte de preparar variedades literarias, y como no divulga secretos de estado, no puede hacer daño.

La prensa chilena se ha dado á la ocupacion de «bombear», pero en lugar de agua para derrama sangre acompañada de un desagradable olor de azufre. En otras palabras, se ocupa en instigar al gobierno para que envie el ejército á Lima y en demostrarle al pueblo que aquella ciudad será una presa que vale la pena y que vendrá á premiar sus sacrificios. Si aquellos escritores ingresaran en el ejército invasor, yo diria de buena gana que vengan, porque Sud-América ganaria con perder algunos de aquellos caballeros de la pluma; mas por desgracia no son ellos los que se arriesgarán en tan peligrosa empresa; esto lo dejan para los pobres obreros, para los que hicieron á Chile lo que era, y tambien para cierta clase de hombres que con gusto pondrian á Chile en las primeras filas para librarse de una de sus futuras dificultades.

Sin embargo, no faltan hombres en Chile que conozcan toda la gravedad que la situacion encierra. En los mas impera la ambicion del triunfo y del saqueo; pero hay otros que comprenden que el saqueo nunca llenará las arcas de la nacion, que las repetidas emisiones del papel significan la ruina, y que la prolongacion de la guerra acarreará la postracion económica de Chile en pos de la del Perú. Hoy, por supuesto, hay una gran diferencia entre 27 peniques el 3 del corriente en Chile y 1½ hoy en el Perú; pero el Perú no puede hundirse mucho mas, y Chile sí.

Preguntarán algunos: ¿Puede el Perú continuar la guerra? Yo contesto que sí, porque sus gastos son pequeños comparados con los del enemigo. El Perú no tiene que mantener una escuadra costosa con su tren de trasportes, ni un ejército en tierra estraña. Lo tiene bien grande aquí y muy bien alimentado y armado; ese ejército se adiestra mas y mas cada dia y aguarda con serenidad el ataque, el cual, si se emprende, solo agregará un episodio mas á la guerra, sin terminarla. Chile se convencerá de que ha acometido una obra superior á sus fuerzas; pero dando de barato que se apodere de Lima, no se pondrá con eso término á la lucha. Si Chile desea conservar la prosperidad que tenia, debe apelar á otros medios que el de la espada para alcanzar una paz honrosa, pues en mi opinion jamás someterá al Perú por las armas.

Y en verdad que Chile parece estar buscando otros medios. La actitud que parece estar asumiendo Bolivia es de mal agüero: los chilenos en Arica admiten libres de derechos las mercaderías para Bolivia; el ejército boliviano ha sido licenciado; en La Paz se espera al Sr. Lillo para entrar en arreglos sobre el paso de mercaderías para Bolivia por la aduana de Arica mediante un derecho puramente nominal; todo esto justifica la creencia de que está la alianza amenazada de ruptura. Todas estas noticias nos vienen del territorio ocupado por Chile, y tal vez no tengan el menor fundamento. En este caso deben ser contradichas sin pérdida de tiempo. No cabe duda de que el astuto Chile se desvive por conseguir el divorcio de los aliados, y procurar hacer la paz con Bolivia separadamente. De ahí le vendrian grandes provechos, y sin duda concederá de buen grado valiosos territorios (peruanos por supuesto) para lograr el fin que se propone. No se podria pronosticar la influencia que una paz separada tendria en la prolongacion de la guerra, ó en su mas pronta terminacion; y no quiero entrar á examinar las probabilidades del buen éxito ó del fracaso de la diplomacia chilena.

El Banco de la Providencia ha notificado que no recibirá mas dinero en depósito. Continuará pagando sus deudas segun se le vayan presentando, y probablemente terminará sus operaciones.

En el palacio hubo una reunion de capitalistas el otro dia, cuando, segun mis informes, se resolvió anticipar al gobierno veinte millones de soles en plata, pues el Sr. Pierola se ha decidido á no emitir papel.

Se ha arreglado ya el asunto de la guardia urbana. Por los esfuerzos del cuerpo diplomático y la buena armonía probablemente entre los franceses, alemanes, italianos, ingleses y norte-americanos se ha concertado un plan de accion unida en determinado caso. Cualesquiera que sean los males que puedan sobrevenirle á Lima, no es probable que sea víctima de luchas intestinas.

Se está juzgando en consejo de guerra al americano Berry, acusado de espía chileno. Ha estado preso algunos meses. Tambien se está juzgando en consejo de guerra por muy estensos fraudes á García Maldonado, ex-tesorero de la municipalidad de Lima.

Lima, Agosto 21 de 1880.

Cuando cerraba mi última carta en la madrugada del 16, el buque de guerra norte-americano *Wachusett* zarpaba de la bahía del Callao como con rumbo al norte. Dos ó tres dias antes se decia que *estaba á disposicion del ministro de los Estados Unidos*, y sabíamos que se habian alterado los arreglos hechos para despacharlo á Chimbote. La pasada del vapor-correo procedente del Norte, y la entrega de la correspondencia oficial el domingo, pronto decidieron el curso que debia tomar el *Wachusett*, y al amanecer del 16 ó un poco mas tarde se susurraba que habia salido para el Sur llevando al honorable J. P. Christiancy acompañado de un secretario privado. Este rumor se negó entonces y aun hoy se insiste en contradecirlo, pero en vano; el *Wachusett* partió para el Sur con el Sr. Christiancy á bordo. Aunque generalmente se cree que ha ido á Santiago, opino que no ha pasado de Arica para encontrarse allí con un alto personaje de Chile y es, probablemente portador de importantes despachos de la Casa Blanca, y acaso tambien de algunas indicaciones que pudieran ser aceptables para el jefe supremo del Perú, Sr. Pierola.

Al siguiente dia 17, hubo en el palacio de Lima una reunion de los ministros de Francia, Inglaterra é Italia, de la cual parece haber resultado el envio el 19 del buque de guerra francés *Hussard* á Arica, con documentos cuyo contenido no se conoce aun. Atendida la poca reserva con que antes se trataban estos asuntos, causa novedad el saber que hoy ya pueden discutirse y concertarse planes importantes de alta política sin que todo el mundo lo sepa con sus pelos y señales. Por supuesto que el corresponsal deberia saberlo, y así sucede algunas veces; pero, hombre discreto, juzga de su deber guardar silencio cuando se trata de la suerte del país.

Si Mr. Christiancy lleva el ramo de olivo, es de esperar que fructifique, no solo en bien de este país, sino tambien de Chile, cuya ruina, segun dije en mi anterior correspondencia, es simplemente asunto de tiempo si continúa la guerra. Ademas Chile ha encontrado una cortapisa donde menos la esperaba, y de una procedencia que no se atreveria á mirar con desden.

Hinchado con la fortuna que le ha servido hasta ahora en el camino de los ultrajes y del desprecio por los derechos de los neutrales, creyó que podria continuar en esa senda bárbara, y acaso que las potencias de Europa estaban demasiado ocupadas con la delincuente Turquía, que el ministerio en que figura Mr. Bright se alegraria de ver al mal pagador Perú castigado aunque fuera por Chile, y que no valia la pena de contestar el despacho del conde Granville. Pero sir Charles Dilke lo ha despertado rudamente de ese sueño y hoy sabe que si quiere guerrear no ha de hacerlo á modo de salvajes, y lo que es peor para el en su actual situacion rentística, que tendrá que pagar ciertas cuentecitas que le presentarán Inglaterra, Francia é Italia. El «Perú les pagará», dicen los periódicos chilenos, pero esto no satisfará á los gobiernos europeos ni al de los Estados Unidos, que tambien tiene ciertos reclamos pendientes.

Las propiedades estranjeras en Lima y el Callao, inclusive algunas haciendas en la costa, se avaloran en 40.000,000 de libras esterlinas, y se ha notificado al invasor que mientras no garantice que respetará á los neutrales en sus propiedades y personas, no podrá soñar entrar á Lima, ni intentarlo siquiera.

Está casi demas el exigir semejante garantía, porque nuestro *Nicolasito* ha trabajado con tanto ahinco y tan bien, que podria dar cuenta de todos los chilenos que se aventurasen á acercarse á cinco millas de la ciudad.

Este hombre hace milagros, y confunde á sus enemigos tanto como sorprende á sus amigos. Ademas está dotado de una rara sagacidad para escoger los hombres útiles y ponerlos al servicio del país. Podria mencionar varios ejemplos de esto si la prudencia no lo estorbara.

Todos los que comparen á Lima hoy con lo que era hace seis meses, asentirán á esta verdad, á menos que sean chilófobos. Pero aunque parece que comienzan á susurrar los céfiros de la paz, los hombres de Lima, el ejército y el dictador no desmayan en sus esfuerzos para aprestarse á la guerra, y continuarla con teson.

Ha salido una vez mas á la palestra la famosa lancha torpedo.

En carta anterior dije que habia sido volada por el *Huáscar*. Los chilenos y los peruanos creyeron que la destruccion era completa. Los primeros no pensaron mas en ella. Los peruanos, queriendo convencerse, fueron en su busca; la encontraron y hoy se halla en tierra y pronto estará lista para darse otra vez á la mar bajo el pabellon peruano.

En este país tienen pocas simpatías los tenedores estranjeros de bonos peruanos. No se habla aquí de los tenedores primitivos. Pero la gran mayoría que, habiendo comprado malas deudas están halagando á Chile y ayudándole en la guerra, recojerán poca compasion y menos dividendos.

Ellos han sido la causa de que la guerra sea mas cruel, y han hecho todo lo posible por hacer odioso el nombre inglés en el Perú. Creo que fué Mr. Cave el que manifestó hallarse dispuesto á tomar un rifle para cooperar en el castigo del Perú. Si se queda en Chile, no tardará el momento en que tenga que tomar el rifle, porque los voluntarios chilenos se muestran morosos para enrolarse: ya andarán mas listos cuando no sea Lima el punto objetivo de la campaña.

Zola y «El Voltaire»

CRONICA DE PARIS

La dimision de Emilio Zola, es el acontecimiento con que se inaugura la temporada dramática que principia en estos instantes. Zola abandona la crítica de *El Voltaire*.

Durante tres años en *El Bien Público* y en *El Voltaire* desde su fundacion, el terrible Aristarco moderno ha venido siendo el azote de todos los autores dramáticos contemporáneos. En su última revista ha lanzado un rudo é injusto ataque contra todos los hombres políticos; como es natural, el director del periódico en que el ataque ha aparecido, creyó de su deber desautorizar las palabras de su avinagrado crítico, y la dimision de este fué inmediata.

Todo cuando se roza con el teatro y con la política, ha sido siempre tratado por Zola con encono ó con desden. Solo se recuerda una obra á la cual atribuyó grande importancia; titulábase *El capullo*, fué silbada en el Palais-Royal la noche de su estreno, y su autor era.... el mismo Emilio Zola. Por otra parte, *El capullo* no era su primera silva; *Teresa Raquin* habia tenido ya el mas ruidoso fracaso.

Zola se ha esforzado en sus críticas por probar que el novelista de menos ingenio tiene casi siempre mas mérito que cualquier aplaudido autor dramático; y que en un solo capítulo de novela suele haber mas argumento que en una comedia en cinco actos. Tal es su teoría favorita.

A lo mejor, al cabo de una semana de tres ó cuatro estrenos, se cogia *El Voltaire*, se comenzaba la lectura de las seis nutridas columnas de su folletin; y se encontraba el lector con el siguiente encabezamiento: «En Variétés se ha estrenado una comedia de Meilhac y Halevy; en el Vaudeville, otra de Gondinet, y en Gimnasio una pieza de Pailleron; por lo tanto, no vale la pena que yo entretenga al lector hablándole de cosas tan insignificantes, y paso á ocuparme de la magnífica novela de Guy de Montpassant que acaba de darse á luz.

Sabido es que Zola debe su fortuna literaria al éxito asombroso del *Assommoir*. Esta novela comenzó á publicarse en el folletin del *Bien Público*. Al mes, ó mes y medio, la publicacion del *Assommoir* tuvo que suspenderse; el periódico perdia suscriciones; la empresa llamó á Zola y le devolvió el resto de su manuscrito. Zola intentó reclamar ante tan inusitado precedente; la empresa resistió; dió al público una escusa y la novela quedó interrumpida. Nadie pensó ya en su resurreccion despues de semejante fracaso. Un editor á quien hacian falta nuevas obras, dió á luz el *Assommoir*, en volúmen, y el público empezó á arrebatar ediciones de aquel mismo libro que habia rechazado en folletin pocos meses antes. He ahí la historia de la novela, que mas tarde debia alcanzar tan colosal triunfo.

Zola habita el próximo pueblo de Médan oyendo silbar desde su casa todos los trenes del ferro-carril del Oeste.

Solo viene á Paris las noches de estreno; si la comedia es larga, se va del teatro sin esperar el desenlace; el último tren parte á las doce y treinta; ademas, ¿á qué aguardar las últimas escenas si desde el principio sabe ya que la comedia es detestable? Zola es tachado de avaro entre sus colegas; sus producciones le dan un resultado fabuloso; en cambio la vida que hace es reducida y en estremo económica; trabaja todos los dias por lo menos seis horas, con la misma regularidad que si se tratase de un oficio mecánico; avanza en su tarea con dificultad y lentitud, y apenas ha escrito las quince ó diez y seis cuartillas que tiene por costumbre, baja de su despacho y se pone á regar las lechugas y los guisantes de su huerta; el producto de sus obras suele emplearlo en comprar inmuebles al rededor de su casa de Médan y si el público sigue favoreciendo al novelista, pronto será este uno de los mas ricos propietarios de la comarca.

Zola vive, pues, alejado de todos los círculos literarios de Paris; el único trato que frecuenta es el de sus discípulos, Huysman, Vast-Ricouard, Guy de Montpassant y otros jóvenes que sienten por su maestro fanática adoracion. Zola en su palabra no tiene eso que se llama *sprit* y que tanto los parisienses estiman; ni un rasgo distinguido caracteriza su persona; sus gustos son comunes y vulgares; entre las costumbres de Zola y las del mas prosaico *epicier* no hay la mas pequeña diferencia.

Tal es el hombre que hoy abandona la escena periodística.

Las demandas de divorcio son en Paris fuente de cómicos detalles y de estrañas aventuras.

La relajacion de costumbres, aflojando los lazos de la familia y dejando el pudor reducido á sus últimas barreras, hace que los procesos de divorcio se sigan con interes, tanto por su parte ridícula, como por los detalles de color subido que forzosamente salen á luz en los minuciosos debates.

El protagonista de una de estas causas es uno de los mas afamados farmacéuticos de Paris, conocido principalmente de los que padecen dolores de reuma por su célebre invento del *papel Fayard y Blain*. Monsieur Blayn es un hombre de costumbres rígidas que no transige con lo que se llama «cosas de jóvenes», y ha sido por lo tanto muy severo con su hijo, jóven pintor discípulo de Cabanel, premiado últimamente con una medalla despues de numerosos y brillantes éxitos. Dotado de todas las condiciones necesarias para agradar al bello sexo, Blayn, hijo, encontró en su camino á una preciosa mujer, Mad. Follejoye, separada hacia cinco años de su marido, médico excéptico, sobre todo en materia de derechos conyugales. El artista abandonó la paleta y los pinceles para no ocuparse mas que de la alegre y hermosa mal casada. Mr. Blayn, el farmacéutico, alarmado por el porvenir de su hijo, averiguó el domicilio en provincias del despreocupado marido, y este se prestó, por lo que luego se verá, á presentar una demanda contra Mad. Follejoye y solicitar de la policía la prueba de su... mala fortuna.

El pintor veia á su amada los jueves y los domingos; pero habiendo faltado á una entrevista, la verificó un viernes. El comisario de policía encargado del servicio creyó haberlo realizado mejor de lo que se le pedia, pues sorprendiendo á Mad. Foyejoye con alguien que no era Mr. Blayin, hijo, conseguia la prueba deseada por el marido, sirviéndole esta al mismo tiempo para convencer al enamorado artista de la infidelidad de su amante, con lo que se llenaban los deseos de Mr. Blayn, padre.

Practicado el reconocimiento en el nido de ambos jóvenes, el marido quedó plenamente convencido; no así Mr. Blayn el artista, con gran desesperacion de Mr. Blayn, el farmacéutico.

Terminado el proceso, Mr. Blayn, hijo, ha sido condenado á 500 francos de multa, y á Mad. Follejoye á quince dias de prision.

El marido se habia prestado á la intriga con su cuenta y razon, pues el abogado de Mad. Follejoye ha presentado una carta de aquel en la que prometia á su mujer separarse de la demanda si le garantizaba con hipoteca de sus bienes una renta de 1,200 francos, que indudablemente pensaba partir con su antigua cocinera, que hoy hace las veces de Mad. Follejoye.

Revista comercial

Paris, 23 de Setiembre.

Las lluvias de estos dias no han podido ya hacer daño á las cosechas que estaban recogidas en todas partes. Solo las viñas han sufrido un poco. En cambio, han favorecido á la remolacha.

En Inglaterra faltarán 35 á 40 millones de hectólitros para llenar sus necesidades. Está confirmado que en Alemania habrá penuria en la alta Silesia y en la Prusia oriental. En Austria-Hungría, las apariencias son un poco menos buenas, tanto por el rendimiento del centeno, como por el del trigo, de la cebada y del maiz. En Italia han ocasionado las tormentas algunas pérdidas de escasa consideracion. En los Estados Unidos, los trigos primeros ofrecen una cosecha regular.

El *Journal Officiel* nos trae esta semana una série de reformas en las tarifas de aduanas de algunos países extranjeros.

El gobierno colombiano acaba de promulgar una nueva tarifa de aduanas, que ha entrado en vigor el 1.° de Setiembre.

El gobierno chileno ha tomado disposiciones para fijar el régimen aduanero en la provincia de Tacna-Arica, ocupada por su ejército. Ademas, un decreto presidencial del 19 de Junio ordena que «las mercancías con destino al puerto de Arica podrán pagar los derechos de entrada en Valparaiso.»

Segun los términos de un decreto del gobierno venezolano, con fecha 30 de Abril de 1879, los vinos tintos de toda procedencia habian sido declarados exentos de todo derecho á su entrada en la República. Otro decreto ministerial del 30 de Julio de 1880 viene á restablecerlos, escepto para los vinos tintos de Burdeos, que continuarán siendo admitidos, libres de pago, cuando procedan directamente de este puerto.

LANAS Se consolida el alza en el mercado de Lóndres. Sin embargo, las lanas en general son medianas. Se espera la apertura del mercado del Havre para el dia 28 del corriente.

CARBONES—Las espediciones de la semana que terminaron el 8 de Setiembre se han elevado en San Etienne á 6,381 wagones, contra 6,072 en la semana precedente, y 5,381 en la semana correspondiente de 1879, lo que indica siempre el mismo aumento de cerca de 1,000 wagones, sobre la semana correspondiente de 1879. No se puede, pues, negar la prosperidad relativa de nuestras explotaciones hulleras.

HIERROS—Los precios han bajado sensiblemente desde nuestro último boletin, lo que es bastante sorprendente, porque reina la mayor actividad en las construcciones y todo hacia esperar que se mantuvieran. Se cotiza el hierro al detalle á 18-50, los de planchas á 19. En Bélgica no ha cambiado la situacion del mercado y las transacciones son reducidas por la inseguridad de estos últimos tiempos.

SEDAS—La primera quincena de Setiembre no ha traido el alza, tan anunciada y tan deseada. La semana que acaba de pasar ha sido lo mismo que las precedentes. Pocos negocios, poca confianza en el porvenir del artículo, y sin embargo, los precios se han mantenido.

Para las asiáticas se cita el precio de 24 á 36 francos. Para las japonesas, 46 á 53.

AZUCARES—Se puede avaluar, aproximadamente, la cosecha de la remolacha en 400 millones. Se vende actualmente de 62-50 á 63 francos.

VINOS—Los negocios sobre vinos á entregar, se han resentido notablemente desde hace ocho dias, á causa en parte de las elevadas pretensiones de los propietarios, y en parte, tambien, á causa del mal tiempo que tenemos, que puede perjudicar á la cantidad de la próxima cosecha, si se hace persistente.

El granizo, despues de haber, 15 dias hace, destruido varios viñedos de Libourne, de Saint-Emilion, del distrito de los vinos blancos, ha destruido tambien, la semana última el bajo Medoc.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente

LITERATURA

El suicida

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Problemas de ajedrez

PROBLEMA NÚMERO 31

Despacho de Aduana

Dia 20

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 23

Cardiff y escalas, vapor inglés «Donati» á C. R. Horne.
No pudo ser visitado por el mal tiempo.
Génova y escalas, vapor italiano «Colombo» á G. B. Lavarello.
En visitado.

Salidas para Ultramar

Dia 22

Valparaiso y escalas, vapor inglés «Araucania» por Yarrow Hett y Ca. con 13 pasajeros y carga general.

Salidas de cabotaje

Dia 22

Arroyo de los Cueros, balandra nacional «Linda Armonía», por J. Passano, con carga general.
Goleta nacional «Bella Regina», por J. Passano, con carga general.
Pailebot nacional «Numancia», por R. Valls y Ca., con carga general.
Queche nacional «Africano», por R. Valls y Ca., con carga general.
Goleta nacional «Justa L», por Mora hnos. con carga general.
Balandra nacional «Jóven María», por J. Passano con carga general.

Dia—22

Nueva Palmira, pailebot nacional «Nueva Catalina», por Mora hnos. con carga general.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Ocbre 25	brasilero	Calderon
Génova y escalas	« 26	italiano	Nord-América
Hamburgo	« 27	aleman	Ramses
Amberes y escalas	« 30	belga	Kepler
Burdeos y escalas	« 30	francés	Equateur

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA DE ZARZUELA
EMPRESA ARTISTICA
Hoy domingo 24
5.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

A beneficio del público
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Se pondrá en escena por última vez irremisiblemente la zarzuela:

El Barberillo de Lavapies

La zarzuela en un acto:

La Soirée de Cachupin

A las 8 en punto.

Precios—Palcos bajos y balcones, 3 $; palcos altos, 2 $; lunetas de platea, 50 cents.; lunetas de cazuela, 50 cents.; sillones, 60 cents.; tertulias, 50 cents.; entrada general, 50 cents.; id. paraiso y cazuela, 30 cents.

Nota—Queda abierto el despacho de localidades para la ópera de los Sres. Zorrilla San Martin y maestro Calvo: OFELIA.

TEATRO SAN FELIPE

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
Para el lunes 25 de Octubre
BENEFICIO Y DESPEDIDA DE LA PEQUEÑA ACTRIZ DE 7 AÑOS DE EDAD

ADELINA CAVARA

Programa

1.º La linda comedia en un acto:

UN' AVVENTURA DI VIAGGIO
ó
UN SIGNORE ED UNA SIGNORA

2.º La nueva escena cómica, *Monólogo*, escrita espresamente para la niña Adelina Cavara, por su padre, titulada:

Un Don Giovanni in miniatura

3.º A pedido general, el lindo drama en un acto:

A' TEMPO

4.º El juguete cómico-cantante, titulado:

Il Maestro e gli Scolari

5.º La beneficiada Adelina Cavara, en union de su padre y madre, representará la linda petipieza en un acto, titulada:

UN COLLEGIO DI RAGAZZE
ó
ADELINA IN PRIGIONE

Nota—En un intervalo la beneficiada distribuirá gratis algunas fotografias suyas, en los palcos y cazuela.

Precios—Palcos bajos y balcones, 3 $; sillones, 60 cents.; lunetas de platea y cazuela, 50 cents.; entrada general, 50 cents.; id. cazuela y paraiso, 30 cents.

CONCERT D'ADIEU Y BENEFICIO
INVARIABLEMENTE
Despedida del célebre violinista DE 14 AÑOS

Eugenio M. Dengremont

CON EL CONCURSO DE NOTABLES ARTISTAS

Eugenio Mauricio Dengremont tocará por la primera y última vez en Montevideo

El Carnaval de Venecia

Los detalles y el dia de la funcion se publicarán oportunamente por la prensa, por medio de carteles, anuncios, programas, etc.

o21.

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

4.ª FUNCION DE ABONO

Hoy domingo 24 de Octubre

Se pondrá en escena la tragedia romántica en 5 actos, de C. Marenco, titulada:

PIA DE' TOLOMEI

REPARTO

Pia de' Tolomei	Sra. A. Tessero.
Rinaldo della Pietra	Sr. F. Pasta.
Ugo	» A. Marchetti.
Tolomeo, padre di Pia	» P. Fedeoni.
Un guerriero	» G. Forneris.
Una contadina	Sra. L. Tessero M.
Un castellano	Sr. T. Lovato.

Capitani e Castellani.

Concluirá la funcion con la divertida petipieza, titulada:

LE DONNE CHE PIANGONO
(LAS MUJERES LLORONAS)

A cargo de las Sras. V. Serafini y E. Privato, y de los Sres. G. Serafini, V. Pieri y E. della Seta.

A las 8.

Por la Direccion,
C. L. Morinoni.

El martes 26, 5.ª funcion de abono

Nota — En cada noche de funcion se despacharán localidades para la funcion siguiente. — Nunca se suspenderá la funcion aunque haya mal tiempo. — El argumento de la obra que se representará, será publicado en el *Boletin de El Siglo* el dia de la funcion. — Acabada la funcion habrá trenes para todas direcciones.

REMATES

N. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

En nuestra casa calle de Zabala número 159 (Depósito judicial)

El martes 26, á las doce y media en punto, como de costumbre, daremos principio á la venta de todo lo perteneciente á la **intestada Damiana Ocampos**, por mandato del **Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila.**

Todo lo que se vende ese dia será al mejor postor.

Muebles: camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, sillones, mesas de comedor, camas de fierro, colchones, jergones, frazadas, gran surtido en ropa de uso.

Muchos artículos de almacen. tazas, platos, jarros, palanganas, yerba, azúcar, fideos, té, café, pipas, varias damajuanas, Jerez, Oporto, Medoc y otros que no se detallan por su mucha estension.

Muchos artículos de tienda y alhajas

A las 4 en punto: se venderá una mesa de billar, para casino y carambola, con todos los útiles.
En los carteles mas detalles.

2916.o21

Ricardo Sienra

Remate Judicial

De la tienda de D. Ramon Gonzalez. — Calle de San José esquina Andes.

El lunes 25 del corriente y dias siguientes, á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta de todas las existencias de dicha tienda, de órden del Sr. Juez de lo Civil, á pedido de partes.

2784.o7

Ruano y Gomensoro

Del museo de historia natural, armas, etc. coleccionado por el finado D. Pedro Giralt, y de 1,500 volúmenes.

La venta tendrá lugar en la calle Reconquista, 155, entre Ituzaingo y Treinta y Tres.

HOY domingo 24, á la 1 de la tarde, empezarémos la venta á la mas alta postura, sin reserva alguna, de todos los objetos que forman este valioso museo, y forman lo principal:

Una completa coleccion de minerales del pais.
Una coleccion bastante numerosa de insectos, pájaros, pescados, reptiles, conchas, fósiles, idolos y restos de armas de indios.

Muy importante

Es una piedra de tamaño estraordinario con impresiones fósiles.

Nota—La venta del Museo se ofrecerá en un solo lote, y si no hay interesados se procederá en seguida á la venta por colecciones.

Al mismo tiempo

La valiosa biblioteca compuesta de

1,500 volúmenes en varios idiomas.

2808.o10

Por el mismo

NAVAL

Del casco del bergantin goleta noruego «Activ,» con el resto de sus aparejos y el de su cargamento y de todos los aparejos, anclas, velas, cadenas, etc., salvados.

La venta tendrá lugar en la barraca «Inglesa,» calle Juncal núm. 23.

El lunes 25, á la una en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de Suecia y Noruega, por órden de su capitan Heltzen y cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, velámen, anclas, cadenas y demas objetos salvados de dicho buque.

A las 3 de la tarde

El casco del bergantin goleta noruego «Activ,» de 145 toneladas de registro, forrado y clavado en metal, con el resto de sus aparejos y el de su cargamento de tasajo, procedente de Paysandú con destino á Rio Janeiro y naufragado en la isla de Flores.

2931.o22

Por el mismo

NAVAL

De los aparejos, velas, etc. salvados de la barca italiana «Cardeike,» naufragada próximo á Maldonado.

La venta tendrá lugar en la barraca «Inglesa,» calle Juncal núm. 23.

El martes 26, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura con autorizacion del señor cónsul general de S. M. el Rey de Italia, con intervencion del Sr. Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista: 22 bultos cabos, 28 velas, 332 hojas de cobre, 1 cronómetro, 1 bolsa banderas, 1 escopeta, 1 bote, 1 canasto con instrumentos, lona, cuadernales, motones, 3 campanas, 3 faroles, 1 bomba de mano, 2 salva vidas, 5 baldes, 1 bulto manguera, loza, resto de provisiones y demas á la vista.

2913.o26

Por el mismo

De 3 cajones oblon

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

El viernes 29, á las dos en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, desembarcados en este puerto por equivocacion, pues su destino era Buenos Aires.

3 cajones oblon

2951.o24

Por el mismo

De muebles

2 cajas de fierro, 4 espejos, porcelanas, cristales y de gran variedad de artículos. En nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El viernes 29, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas surtidas, porcelanas, cristales, alhajas de oro y de plata, y de gran variedad de artículos.

A las tres de la tarde

2 cajas de fierro.

En seguida

Por órden del Síndico del concurso C. Lamagnere y con autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Granada.

4 espejos.

2952.o24

Carballo y C.ª

De ferreteria,
Loza, cristaleria,
Papelerias y bronces.

Por órden de varias casas introductoras inglesas, francesas y alemanas.

A 5 meses plazo.

En su casa, calle Zavala, 96.

Los dias jueves 4 y viernes 5 del entrante Noviembre, á las 12 en punto.

Detalle oportunamente.

2945.o23

Por el mismo

De comestibles y artículos en general.

En su casa, Zabala, núm. 96.

El martes 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un selecto surtido de artículos de los ramos arriba indicados.

2946.o23

José Jubin y C.ª

Importante de comestibles y ferreteria, por cuenta de Seguros y liquidacion—En la barraca de Antonini, calle Misiones núm. 10.

El martes 26 del corriente, á las doce en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda y en lotes á gusto de los interesados los siguientes artículos:

Una partida ostras en tarro.
« « bacalao de cajones.
« « sardinas.
« « aceite plagnol.
« « ciruelas en tarros de 3 kilos.
« « « en almibar.
« « bolsas para lana, dobles y sencillas.
« « « arpillera para trigo.
3 bocoyes tabaco Virginia.
60 piezas arpillera de dos hilos.
30 id loneta blanca.
20 bultos con 200,000 corchos para licoreros y boticarios.
Varios lotes de ferreteria que estarán á la vista.

2912.o23

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, número 140, esquina Zabala.

El miércoles 27, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías.

El detalle por los carteles de costumbre.

2917.o21

Sauco, Taladriz y C.ª

De muebles nuevos, usados, cristales y variedad de artículos.—En nuestra casa, plaza de la Matriz, al lado del Cabildo (ó sea Cámaras 132 ½).

El lunes 25 del corriente, á la una en punto del dia, empezarémos la venta á la mas alta oferta, de gran cantidad de objetos que estarán á la vista en el acto de la venta.

A las 3 de la tarde — 1 armazon con vidrieras.

2927.o22

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio doctor D. Ovidio Grané—En nuestra casa Plaza de la Matriz al lado del Cabildo (ó sea Cámaras número 132 ½.)

El viernes 29 del corriente, á las tres de la tarde en punto, para pago de un crédito contra D. E. B. del que fué fiador D. J. Q., se procederá á la venta de una fraccion de campo de la propiedad de este último, ubicado en el Departamento de San José en el rincon denominado de «Albano.» La calidad del terreno es superior para chacras; compuesto de doscientas noventa y tres cuadras cuadradas, sin ninguna clase de gravámen y siendo los títulos inmejorables.

Tasacion hecha á $ 14 oro, cuadra.
Valor total del campo $ 4,102.

No se admitirán ofertas que no exedan de las dos terceras partes de dicha tasacion ó sea de 2,734 pesos 67 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de la adjudicacion la cantidad de doscientos pesos oro.

Linderos: por el Norte y Este, con la sucesion de D. Santiago Rodriguez; por el Sud, con D. Alfredo Garcia Lagos; por el Oeste con el arroyo Cagancha.

Recomendamos puntualidad á la hora.

2926.o22

José Franco

Remate judicial de una hermosa finca situada en la calle de Zavala núm. 205 entre Buenos Aires y Reconquista.

Venta al mejor postor—sin tasacion

El miércoles 3 de Noviembre de 4 á 5 de la tarde se venderá por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila, la hermosa finca arriba espresada compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 387 milímetros de fondo, contiene 11 espaciosas piezas, lujosamente empapeladas, con cielo rasos y contramarcos, tres grandes patios con una preciosa fuente y dos estátuas de mármol, una gran portada, parral, aljibe, aguas corrientes y demas comodidades.

Esta propiedad es de gran lujo mandada construir espresamente á la moderna y á todo costo con material de primer órden estando actualmente alquilada por 80 pesos mensuales.

La venta se efectuará al mejor postor por haberse así pactado en la escribanía hipotecaria que se ejecuta.

El comprador oblará en el acto de aceptarse la oferta el 5 por ciento sobre el importe de la venta.

Por las escrituras y demas antecedentes ocurrir á la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 158.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora arriba indicado.

2910.o20.

Por el mismo

JUDICIAL

De los grandes edificios, galpones, graseria, curtiduria y salazon, y la hermosa quinta situada en el Nuevo Paris, pertenecientes á los Sres. Magnolfi y Maccio.

Venta al mayor postor, sin tasacion

El lunes 15 del próximo Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, se venderá por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. José Luis Vila, los establecimientos arriba espresados; constan de grandes galpones de material con techos de teja francesa, edificio de azotea con varias habitaciones y demás comodidades, todo edificado en una área de terreno compuesto de cuatro fracciones situadas en el Nuevo Paris; la primera se compone de 17,909 metros 131 millts.; la 2.ª compuesta de 103 metros 8 cents. de frente por 75 metros 878 de fondo; la 3.ª de 18 metros 895 de frente por 35 metros 373 de fondo, y la última se compone de una área de 3,017 metros 195,409 millts.; dichas áreas de terreno todas son linderas y á mas de contener los establecimientos espresados forman una hermosa quinta con una gran cantidad de árboles frutales de diferentes clases, parrales, jardin, tres grandes manantiales hechos de gran costo que surten el agua para la curtiduria y graseria por medio de máquinas y cañeria, etc.

Por su frente pasa el ferro-carril del Norte donde tiene fijada una estacion.

Los edificios son construidos á todo costo y de gran valor.

La venta se efectuará en el mismo local *al mayor postor* por haberse así pactado en la escritura de hipoteca por donde se manda vender.

El comprador oblará el 5 por ciento en garantia en el acto de aceptársele la oferta de acuerdo con lo que prescribe el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina actuaria calle Ituzaingó 158.

2932.o22

Por el mismo

JUDICIAL

Del establecimiento de graseria y salazon, galpones y terreno en el arroyo Seco, perteneciente á los Sres. Magnolfi y Maccio.

Venta al mayor postor

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José Luis Vila.

El dia martes 16 del próximo Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, se venderá para el pago de un crédito hipotecario y **al mayor postor** el establecimiento arriba indicado, el terreno se compone de una area de 4,087 metros 25 decímetros cuadrados, el cual hace frente con la entrada principal de los antiguos corrales de abasto, contiene grandes galpones de material y madera, techos de teja y otros edificios, todo cercado de alambrado y actualmente se encuentra ocupado con una graseria y salazon, el cual produce un buen alquiler.

Los títulos de propiedad son de primer órden, y los interesados pueden verlos en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 158.

El mayor postor oblará el 5 por ciento en garantía sobre la venta en el acto de aceptarsele la oferta de acuerdo con lo que prescribe el art. 919 del Código de Procedimientos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora arriba indicado.

2933.o22

Por el mismo

JUDICIAL

De todos los enseres de los establecimientos de curtiduría, graseria y salazon, situado en el nuevo Paris, perteneciente á los Sres. Magnolfi y Maccio.

Venta al mayor postor

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don José Luis Vila, se venderá á dinero de contado.

Los dias martes 9, jueves 11 y viernes 12 del próximo Noviembre, á las doce en punto del dia, todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en grandes máquinas á vapor, tachos, piletas, tinas, prensas, piedras de mármol, carros, carretillas, herramientas, etc.

La venta tendrá lugar en los mismos establecimientos y **al mejor postor** en lotes que se detallarán por los carteles de costumbre.

Para mas informes ocurrir al rematador calle 18 de Julio núm. 253.

NOTA—Todo comprador debe retirar al dia siguiente de la venta los objetos que compre.

2934.o22

Cárlos Moratorio é hijo

De un terreno del otro lado del Paso del Molino

El domingo 31 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez, en autos seguidos por el Sr. D. Benito Montaldo con el Fisco:

Un terreno del otro lado del Paso del Molino, que linda por el Norte camino por medio con don Juan R. Gomez, por el Sur con D. José Estrada y D.ª Ramona Santana, al Este con la via del Ferro-carril C. del Uruguay y al Oeste con D. Ramon Albiaga y la Sra. Santana; su area de 31,203 metros 17 centésimos, tasado en 1,653 pesos 77 centésimos.

No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

El comprador consignará la suma de 80 pesos á efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los títulos y antecedentes, están en la escribanía del Juzgado.

La venta se efectuará en el mismo terreno, donde estará la bandera de remate.

2868.o16

Paullier hermanos

De muebles nuevos y usados, artículos de loza, porcelana, cristalería, cubiertos, libros en blanco, sobres, etc.

En nuestra casa 25 de Mayo 266 y 268

El miércoles 27 del corriente, á las 12, principiarémos la venta de los artículos mas arriba indicados.

A las dos de la tarde

Cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

2938.o23

Por el mismo

POR LO QUE DEN

De varios solares en los Campos Elíseos, por órden de los síndicos del concurso de la Sociedad Fomento Territorial.

El domingo 31 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado y sin retirar lote, los siguientes solares:

Manzana		Solar		Area total	
Manzana n.º 7	—	Solar n.º 8	—	Area total 859 mets.	
» »	»	» » 13	»	859	»
» » 8	»	» » 7	»	859	»
» »	»	» » 8	»	859	»
» » 9	»	» » 2 esq.ª	»	1,074.75	»
» »	»	» » 4	»	859	»
» »	»	» » 6	»	859	»
» »	»	» » 6	»	859	»
» »	»	» » 10	»	859	»
» » 16	»	» » 12	»	549.60	»
» » 27	»	» » 9	»	849.32	»

La bandera indicará el local.

2919.o24

Por el mismo

Sin tasacion

De un terreno con lo en él edificado, situado en el camino de la Agraciada, á una cuadra pasando el mirador de Suarez.

Posicion inmejorable.

El domingo 7 de Noviembre, á las 1 en punto de la tarde, procederémos á la venta, á la mayor oferta, de un terreno situado en el camino de la Agraciada, con una área total de 552 varas 24 cents., teniendo edificado sobre el frente en el camino de la Agraciada una casita que se compone de cuatro piezas, cocina, algibe y demás oficinas, aguas corrientes, etc.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados, en nuestra casa, 25 de Mayo, 266 y 268.

La bandera indicará el local.

2957.o23

Albanell y Cabal

Importante de un magnífico terreno sin tasacion de 13,904 varas.

El domingo 7 de Noviembre, á las dos en punto de la tarde y por órden del Sr. D. Antonio Nuguet, llevaremos al sacrificio en remate público cuatro lindos solares situados en el Cordon con frente á la calle del Cármen, lindando por el Este con el Sr. D. Roque Villemur y por el Oeste con el Sr. Molinari.

La posicion de estos terrenos, lo cerca que están de la ciudad y la seguridad de que los venderemos por lo que den, escusa mayores elogios.

Un gran cartel en el terreno hasta el dia de la venta y la bandera en ese acto indicará mejor el local.

Para mas informes y planos, escritorio de los rematadores, Misiones 180.

Nota—En el mismo escritorio hay para colocar sobre hipotecas hasta la suma de 10,000 pesos.

2941 o.23

Eugenio S. Rodriguez

JUDICIAL

De una finca y un gran barracon, en la calle Guarany, núms. 31 y 33,—por órden del señor síndico del concurso del Banco Navia y C.ª—Sin tasacion y por lo que dén.

El jueves 28 del corriente mes, á las 4 de la tarde, venderé á la mas alta oferta y por órden del síndico del concurso del Banco Navia y C.ª, la casa y terreno arriba indicada, con frente á la calle Guarani de 25 varas por 50 varas de fondo; la casa que está señalada con el número 33, tiene: 3 piezas de material, cocina, letrina, caño maestro, etc.; el corralon señalado con el número 31 y al lado casi de la esquina de la calle 25 de Mayo: tiene 5 piezas de material y gana de alquiler 35 $ mensuales. Es una propiedad de inmenso porvenir por estar próxima al dock que se vá á construir, y el cual por su gran importancia dará mucho mérito á esta propiedad; recomiendo pues la asistencia á la hora indicada.

La venta se efectuará al gusto de los señores compradores, todo en un lote ó bien por separado, es decir, en dos lotes diferentes. El mejor postor consignará por toda la propiedad $ 200, ó bien $ 150 por el barracon y $ 50 por la casita.

Los títulos datan del año 1776, por consiguiente escuso recomendarlos; para verlos y tomar cualquier dato, pueden los interesados ocurrir al escritorio del rematador, en la calle Zavala, n. 168.

2924.o22

Juan Favaro

Atencion cigarreros—de todas las existencias de la cigarreria situada en la calle de 25 de Mayo número 252, al lado de la esquina Misiones.

El martes 26 del corriente, á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias de la mencionada casa, por completa liquidacion de negocio.

El detalle se omite por su mucha estension y se dará por los carteles.

2939.o23

OMNIBUS

A mis acreedores Habiendo determinado vender mi establecimiento de zapateria sita en la villa del Cerro, calle de Chile, n. 12, suplico á mis acreedores se presenten con las cuentas y títulos de sus haberes, dentro de cinco dias, en el domicilio indicado.—Octubre 21 de 1880. *Pedro Jaureguiberry.* o22.3

Al comercio Yo el abajo firmado hago saber que he vendido el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Paysandú núm. 215 esquina Queguay al Sr. D. David Crocco y Ca. las personas que tengan algo que reclamar lo verificarán en los ocho dias de la fecha; pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, 19 de Octubre de 1880.—*Enrique Gubba.* o20.6

A la Derrota de Tanner Gran rebaja de precios para los gastrónomos del Restaurant del Correo. El que firma ha resuelto rebajar el precio de la comida á 5 centésimos, y á las personas que deseen tomar vino rico italiano en vez de francés, se les servirá sin aumento de precio para los extras. Se envia á domicilio. Pensiones convencionales. Todos los jueves habrá tallarines ó pasta á la italiana, y los domingos raviols. Servicio con prontitud y esmero. Se reciben encargos para afuera á todas horas. Calle Sarandí, núm. 231.—*Bautista Morandi.* o19.1mes

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo número 137. VL

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomilleria y talabarteria de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomilleria y talabarteria, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento el.*—1año

Alberto R. Bertran AGRIMENSOR PUBLICO—Calle Egido, núm. 147. a22.perm.dp¼

Cárlos Ott AFINADOR DE PIANOS—Se ha trasladado á la calle del 25 de Mayo, n. 207, entre Zabala y Misiones. s30.1mes

D. Benito Bonasso Se hace saber que dicho señor no puede vender ni gravar sus bienes raices, mientras no satisfaga la dote que debe por escritura pública, á su hija Sra. D.ª María Bonasso de Cassanello-Stresino, á término fijo y sobre la cual tengo iniciada gestion ante los tribunales del país.—*Doctor Cassanello-Stresino Eugenio.* o22.5

Dr. Canstatt Médico cirujano, calle de Buenos Aires número 210.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. s12.3 meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — Ha trasladado su domicilio Á LA CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. X

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. XVIII

Fotografía del Puerto Se avisa al público que el 1.º de Octubre han vuelto á hacerse en la Fotografía del puerto, los retratos HAUTTON, ó sean do á 5 reales la docena, que tanto agradaron el año 1876. Los albums para esa clase de retratos solo se encuentran en esta fotografía. Los demás trabajos se harán á precios muy acomodados y garantiendo ser tan bien concluidos como en las fotografías do mucho bombo. Se advierte que los dias nublados son tan buenos ó mejores que los dias serenos para sacar un buen retrato. Las horas de retratarse son desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde, todos los dias sin escepcion.—Fotografía del Puerto, calle del 25 de Agosto, núm. 112.—*Juan B. Varonne.* o1.*1mes

Francisco Estrázulas ABOGADO—Se ha hecho cargo del estudio de su padre el Dr. Jaime Estrázulas, calle de Treinta y Tres núm. 226. jl17·1año

Herederos Se desean informes respecto de la viuda é hijos del finado Guillermo Longshaw que residió en Montevideo y Buenos Aires por los años de 1841 á 1847. Dirigirse á R. J. Neild, calle de la Piedad núm. 149, Buenos Aires. s28.30

PREVENCION

De conformidad al sistema establecido en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 21, 22, 23, 24 y 29, 30 y 31 de Diciembre próximo, dos nuevos y grandes remates en la forma siguiente: el primero será de alhajas y prendas y á el corresponderán todas las vencidas desde el dia *30 de Octubre de 1879 hasta el 30 de Octubre del corriente año*; es decir: *durante el largo término de un año, once veces mas del estipulado en los respectivos documentos á retro-venta*; término que importa una espera y una consideracion de que jamas ninguna otra casa del ramo ha podido ni remotamente hacer; uso y el segundo de muebles, correspondiendo todos los vencidos desde el 1.º de Febrero del presente año hasta el 30 de Octubre corriente.

En consecuencia, invitamos á todos nuestros clientes morosos, sin escepcion de ninguna especie, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el *plazo improrogable de 55 dias* á partir de esta fecha; plazo que vencerá 4 y 12 dias respectivamente antes de los señalados para los remates, tiempo necesario para la formacion de los respectivos estados y que á la vez servirá para evitar cualquier confusion.

Invitandolos tambien en caso negativo y haciendo por nuestra parte abstraccion condicional de nuestros legítimos derechos, á pasar por nuestra casa durante el término fijo de 80 dias á contar de hoy, para recoger todos los saldos que resulten á su favor segun las cuentas de venta respectivas.

Montevideo, Octubre 23 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos á retro, prendarios é hipotecarios, descuentos y compraventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva.

o23.h17d.3ªpaj

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTHDOWN SHEEP WASH — ÚNICOS INTRODUCTORES A.C. L.&Cª — BUENOS AYRES S.MARTIN 104 — MONTEVIDEO ESQ.A PIEDRAS Y MISIONES

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA
PARA
CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder firmado por los siguientes señores:

República Argentina—Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, H. Solanet, Alfredo Lahite, Pedro Salaberri, Mariano Acosta, José Viton, Juan Blaquier, Cipriano T. Quesada, Mariano Artayeta Castex, Leonardo Pereira, Domingo E. Martinez, Ramon J. Muñoz, E. P. Vivanco, Benigno del Carril, Toledo y Galindez, Martin Berraondo, Gomez y Urioste, Juan M. Altalaguirre, Andrés Jones.—*República del Uruguay*: Th. Prange, Antonio Prange, Sucesion Saralegui, Angel Galina y otros mas.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilogramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo.
Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxii.3ªpaj

Leon Fuentes MEDICO—Especialista en enfermedades venereas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2 de la tarde.—Ibicui n. 153. sl.2 meses

Lecciones de inglés Guillermo Ferguson, profesor de inglés, ofrece sus servicios profesionales á las personas que deseen tomar lecciones particulares de dicho idioma. Para los jóvenes cuyo destino es la carrera del comercio, el saber el inglés es un aiolable, por ser el idioma mas comercial que se conoce. El profesor ha dedicado 30 años á la ardua tarea de dar lecciones de su idioma, y tiene el honor de haber enseñado á muchos de los comerciantes que figuran en el comercio de hoy. Tambien conserva los gratos recuerdos de haber dado lecciones á varios ilustrados personajes del Cuerpo Diplomático, y á varios comandantes y oficiales de la marina francesa y de la española durante el largo sitio de esta Capital. Los directores y las directoras de colegios que deseen tener clase de inglés en sus establecimientos, harán bien en conferenciar con el profesor cuanto antes. Para mas informes, ocurrase al Bazar Inglés, calle del Rincon, n. 45, esquina de Misiones. ex.perm.

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. VII

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Lavoix.* XIII

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). XIII

Manuel Soto CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 121. III

No mas humedad Enrique Castiglione, pone en conocimiento de los propietarios de casas, maestros albañiles, arquitectos y al público en general que sigue trabajando con su serete, único poseedor de esta materia para sacar las humedades de los edificios y único composicion conocida en Europa para el mismo efecto, y á mas que tiene ya diez años de esperimento en el pais. Las personas que tuvieran desconfianza de dicho trabajo demorarán el pago hasta que estén convencidas del buen resultado. Se reciben órdenes en la calle de Canelones núm. 331. s22.2 meses

Ojo! Ojo! Mucho ojo! José Iusua, fabricante de escobas, plumeros, cepillos para piso y demas concerniente al ramo, participa á su numerosa clientela, tanto de la capital como de la campaña, que ha mudado el establecimiento á la calle 25 de Mayo, n. 481, entre las de Cuareim y Juncal, donde promete servir con prontitud y esmero los pedidos que se le hagan. De precios y bondad de la obra no hay que hablar, porque los muchos años que lleva ocupandose en esta profesion le han hecho adquirir los conocimientos necesarios en el corte y tambien los elementos precisos para las oportunidades; motivos suficientes estos para poder hacer la obra perfecta y darla mas barata que otra cualquier casa. Enemigo de la farsa y el bombo, no quiero que nadie dude de lo que digo, y ruego en esta virtud á todo el que se interese, pase á visitar el establecimiento, palpe obra y precios, y se convencerán que no he dicho nada que no sea la pura verdad. A mis colegas, fabricantes, les aviso que continuamente tengo paja y pluma que vender, ya sea en cantidades grandes ó pequeñas. Igualmente prevengo á quien interese que en esta casa se compra en todo tiempo, paja, pluma y demas útiles de su ramo; por grandes que sean las cantidades no importa, pues para estos casos cuento con suficientes elementos.—*José Iusua.* o23.perm

Ojo al aviso En el almacen de Juan Peluffo y hno., se vende papas y porotos por mayor y menor y otros frutos del pais, y se atienden pedidos para la campaña.—Calle Agraciada, n. 306, Aguada. ag19.4meses

Prestamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En prestamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de prestamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se vá á domicilio. II

Se alquila La preciosa y muy bien situada casa-quinta en el pueblo de la Victoria, dando frente al desvío del tren del Paso del Molino al Cerro. Para tratar, ocurrir en Montevideo, calle del Cerro, n. 183. o21.15

Se vende La muy acreditada cigarreria y fábrica denominada «Turcos-americanos» media luna, con el privilegio de la marca registrada, elaborando cantidades importantes de cigarrillos y teniendo el despacho seguro por sus relaciones tanto en esta y en la campaña, como en el exterior, Paraguay y Chile. Su dueño la vende á precio acomodado por tener que ausentarse para Europa. En pocos dias el comprador se pondrá al corriente aunque no fuese del oficio. Por mas informes y para tratar, dirijirse á la misma fábrica, calle 25 de Mayo, n. 341. o21.7

Se vende El almacen al menudeo situado en la calle 18 de Julio núm. 309, por ausentarse su dueño del país. Hace un buen diario. Ocurrir al mismo almacen. o19.9

Se vende EL CAFÉ Y CONFITERIA DEL COMERCIO, situado en la plaza de la Matriz, Ituzaingó, 163; se garante que esta casa en toda la temporada de verano hace mucho negocio. Se vende por no poderla atender su dueño. Tambien se venden, juntos ó separados, una magnífica coleccion de acuarelas y cuadros iluminados de gran tamaño, única en Montevideo. El que se interese, puede pasar por la misma casa ó por la calle 25 de Mayo num. 421. o17.8

Sombreros y camisas de Paris Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. o15.perm

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon num. 191 VI

Sucursal de "El Siglo" En la libreria de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon num. 141, ó en la imprenta del «Siglo.» a21.perm

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, y á los efectos que haya lugar en derecho, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Benito Fernandez, para que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 21 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o24.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaria de D.ª Angela y D. Bartolomé Cori, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan á deducirlo ante el Juzgado en forma legal dentro del término de quince dias.—Montevideo, Octubre 20 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o21.5

(Continúa en la 4.ª pagina)

AVISOS

Hotel Inglés
Y RESTAURANT COMERCIAL

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 62, 64 y 66

Pensiones por mes y por dia á precios sumamente módico.
Almuerzos y comidas.
Lunch frio y caliente á todas horas (por plato.)
Especialidad en *beefstakes*.
El tram-via del Norte, que es el que trae de los pasageros de los ferro-carriles Central y del Norte, pasa á media cuadra del hotel.
Una persona del establecimiento irá espresamente á bordo á buscar á las personas que se esperen, siempre que así lo indiquen.
Cerveza inglesa, blanca y negra, 10 cents. chopp y 30 el litro.
Se llevan viandas á domicilio. o14.1m.dp½

Principios Elementales
DE
GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS
POR
JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

No habiéndose presentado el número de proponentes que marca la Ley, llámase nuevamente á propuestas para la construccion de un kiosko destinado al Resguardo y que deberá colocarse en la rambla del edificio principal de Aduana.

Deberán presentarse las propuestas en el papel sellado correspondiente y bajo pliego cerrado á esta Colecturía el 30 del corriente á las 12 del dia.

El pliego de condiciones se exhibirá á los que lo soliciten en la Secretaría de esta oficina.

Los proponentes presentarán fianza á satisfaccion de la Colecturía, la cual se reserva el derecho de admitir la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

o23 7 Montevideo, Octubre 22 de 1880.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS
Y RELOJES

Venta al por mayor
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE

o1º.3m.dp½.3ªpaj

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Octubre 21 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 3 de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 10 de Noviembre próximo, á las 7½ de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

o22.16 *El Secretario General.*

Dr. B. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
300 - CALLE 25 DE MAYO - 300

xi.3ªpaj

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

Comision de Caridad

Llámase á propuestas para la construccion del nuevo Establecimiento de Hidroterapia, en el Hospital de Caridad, segun el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la secretaría de la Comision de Caridad, de diez á cuatro de la tarde.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna las mejores ventajas ó de rechazarlas si así le conviniese.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 3 de Noviembre á la una de la tarde.

Montevideo, Octubre 18 de 1880.

o19.6 *El Secretario.*

Comision de Caridad

Llámase á propuestas para proveer de medicamentos á la farmacia del Hospital de Caridad, de los artículos que no están aun contratados y que constan de la nómina que pueden ver los interesados en la secretaría de la Comision de Caridad, de diez á cuatro de la tarde.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas.

Las propuestas serán presentadas hasta el 29 del corriente, á la una de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Octubre 18 de 1880.

o19.6 *El Secretario.*

PLANILAS
DE
Reduccion de Monedas
COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA
QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA
Y
EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 8, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN OCTUBRE
(Para Europa con escalas en Rio Janeiro)

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 29 (sin escalas), COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

SALIDAS EN NOVIEMBRE
(Para Europa con escala en el Brasil)

El 2, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escalas), NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 16, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

(PARA EL PACIFICO CON ESCALAS HASTA EL CALLAO)

El 2, GALICIA—Agencia, Solis 55.

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 2 de Noviembre.** Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá **el martes 2 de Noviembre.** Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá **el martes 16 de Noviembre.** Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
» **Cosmos** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » VIERNES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanès

Saldrá el 19 de Noviembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de credito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 26 de Octubre, á las 9 de la mañana, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A de la Noë.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro—Porteña—Rivadavia San Martin- Belgrano- Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia Ville de Santos—Henri IV.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

capitan Robert, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Octubre para Rio Janeiro, Tenerife Burdeos y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiendose un *trato esmerado y precios* muy *módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 29 de Octubre; y el vapor

NORD-AMÉRICA

Saldrá el 8 de Noviembre para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

50—CALLE MISIONES—50

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

[illegible]

Civiles—Fiscales—Gobiernos

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

Actuarios, José Luis Antuña

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL, DR. JOSÉ LUIS VILA

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

[illegible] ... Incidentes.—Manuel Fernandez con Juan y Pedro Indo; Modesto Polanco con Manuel Llamas.

Sentencias.—Clemente Bermejo; Sociedad Crédito Hipotecario con Pedro Villemur.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado Nacional de Hacienda

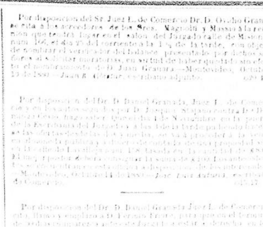
De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor D. Domingo Gonzalez y á solicitud de la sucesion de Manuel Porciuncula y de D.ª Perpetua Gomez, en los autos que sigue oponiéndose á la denuncia de un campo que ha hecho D. Estevan Silva, el que se halla ubicado en la jurisdiccion de la Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo, en la costa del rio Yaguaron, lindando por el Norte, el mismo Yaguaron; por el Sud, campos de los Gonçalves; por el Este, campos de Vasco Techera, y por el Oeste, campos que fue de los Maya; se ha mandado practicar la mensura de ese campo, prévia la citacion de linderos y demas diligencias de estilo, lo que practicará el agrimensor público D. Carlos Thode y presidirá la autoridad judicial que designe el Sr. Juez Letrado de aquel Departamento; lo que se hace saber al público de conformidad á lo que dispone el artículo 1219 del Código Civil.—Montevideo, Setiembre quince de mil ochocientos ochenta.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. s21.30

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á los acreedores del Concurso Juan Espouy, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el 26 del corriente á las tres de la tarde.—Montevideo, Octubre 20 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o21.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Marion para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 27 del corriente á las 3 de la tarde.—Montevideo, Octubre 18 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o20.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Carrillo, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Ramon Palomeque, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 14 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o15.1 mes



Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia [illegible] del corriente, de tres á cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en público almoneda, una propiedad sita en la calle [illegible] [illegible] ... —Montevideo, Octubre 12 de 1880.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. o14.11

AVISOS Y ANUNCIOS

AL PÚBLICO

El que suscribe, por sí y en representacion de su señora madrastra D.ª Flora María Faustina Correa, de sus hermanos D. Isaías Faustino Correa y D. Floriano Joaquin Correa y de su cuñado don Cláudio Benicio Faustino Correa, segun poderes que le han sido conferidos declara: Que en virtud de escritura pública otorgada ante el señor escribano de esta villa, D. Tito da Cunha Rodriguez en fecha 22 de Abril de 1878, quedaron obligados á pagar proporcionalmente, las deudas contraidas por su señor padre D. Justino Faustino Correa, y á las que estaba obligada la masa comun de sus bienes, antes de la data que espresa la referida escritura; lo mismo ruega á todos aquellos que por cualquier título legal se consideren con derecho al cobro de ellas, presenten sus cuentas legalizadas dentro del plazo de *noventa* dias á contarse desde la fecha de la presente declaracion, en la residencia del que firma, paraje denominado «Samora», República Oriental del Uruguay, Departamento de Tacuarembó, las cuales, siendo tenidas por legales, serán inmediatamente satisfechas.

Finalizado que sea el susodicho plazo, no se atenderán reclamaciones de ninguna especie.

Santa Victoria, Agosto 27 de 1880.

Hilario Faustino Correa.

o16.2meses

FOLLETIN 1

VALCREUSE

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

Por M. JULIO SANDEAU

TRADUCIDA

Por A. E. ECHARRI DE OTABERRO

I

No lejos de Machecoul, á seis leguas de la costa, en la estremidad de la parte baja del Poitou, que se conoció antiguamente con el nombre del *Bocage*, y acostumbran ahora llamar *Vendée*, se descubren á media cuesta de un declive las ruinas del castillo de Valcreuse. Es uno de los pocos vestigios que se han librado del pico demoledor de la *Banda negra* (1), y se diria que se conservan en medio de los monumentos de la paz y de las invasiones de la industria, para recordar las desgracias que acarrea la guerra civil, y dar una leccion á las generaciones nuevas. Aunque no existen esas ruinas sino de medio siglo á esta parte, la naturaleza las ha revestido ya con el carácter poético que el tiempo imprime á sus obras. Un artista pasaria enajenado muchas horas al pié de aquellos torreones cubiertos de yedra un poeta tendria gusto en andar al través de los espinos y altas yerbas que vejetan pacificamente en los patios desiertos; yo que soy únicamente amigo de sueños y meditaciones, recuerdo haber pasado todo un dia en aquellas salas derruidas que no tienen mas techo que la cúpula etérea, mas colgaduras que los alhelíes, ni mas habitantes que las culebras, los lagartos y las zumayas.

El señor de Valcreuse estuvo en la guerra de la India, y se distinguió en mas de un combate, bajo las órdenes del señor de Suffren; una de sus hazañas ha quedado consignada en los fastos de la marina francesa. Habiéndole dado provisionalmente el mando de la corbeta la *Intrépida*, á cuyo bordo se hallaba como simple oficial, aprovechó el corto *ínterin* para atacar y tomar una fragata inglesa, llamada modestamente la *Invencible*.

En la época en que comienza esta narracion, es decir cerca de 1788, vivia en su residencia en compañía del abate Gervais que lo habia educado, y de su hermana, la señorita Armantina de Valcreuse, que le habia servido de madre.

Tenia treinta años, un rostro hermoso y varonil, corazon y modales de jentilhombre, campesinos que lo habian visto y conocido de jóven, y lo adoraban: en fin, rentas que, sin ser considerables, le permitian sostener noblemente el decoro de su casa. Vivia sin fausto ni ostentacion, como casi todos los señores del Anjou y del Poitou, en aquel tiempo en que el lujo de los castillos consistia en cazar; tenia mesa regalada y muchos criados. Cazaba, paseaba á caballo, visitaba sus alquerías, y á la noche, mientras cenaba, hablaba de los asuntos del dia con la señorita de Valcreuse y el abate Gervais. Podia no gustarle mucho ese modo de vivir, pero en todo caso no lo manifestaba. Era intrépido en el mar, terrible en un abordaje, altivo y orgulloso en el puente de un navío; pero frio, reservado y aun un poco tímido, así que ponia pié en tierra; ocultaba con apariencias de calma y de ceremonia los instintos guerreros que habia heredado de sus antepasados, y se habian desarrollado en la guerra y los viajes, en que habia señalado su juventud. Mas de una vez, desde la conclusion de la paz, habia vuelto á su residencia con intencion de fijarse en ella, pensando que el deber de todo buen gentilhombre, durante la paz, es residir en donde tiene sus propiedades; mas de una vez habia prometido á su querida hermana, al abate que le inspiraba veneracion y amistad, á sus criados y colonos que lo festejaban cuando volvia al castillo, que ya no se separaria de ellos; pero siempre habia cedido á la especie de fascinacion que tiene el Océano para ciertas almas. Sin embargo, hacia dos años ya que habia vuelto por la última vez, y no hablaba de partir, de modo que se podia creer con bastante razon que habia renunciado á la vida de bordo. Para mayor seguridad, el abate y la señorita Armantina inventaron un medio que nada tenia por cierto de nuevo, y sin embargo, aun hoy mismo, es lo mejor que se puede imaginar para tener á un hombre honrado encadenado en su habitacion.

La señorita de Valcreuse tenia diez y ocho años el dia que nació su hermano, el cual llegó al mundo, como suele decirse, un poco tarde, y cuando nadie lo aguardaba. Son caprichos de la Naturaleza, que á veces hace despuntar en medio de las hojas amarillentas frescos retoños. A pesar de ciertos defectos pequeños que no alteraban su bondad nativa la Sta. Armantina era una persona muy amable; habia sido muy linda, y solo con verla, se podia pensar que si se habia quedado soltera, era porque habia querido. La verdad es que jamás le pareció el matrimonio muy hechicero. Le habia tenido siempre miedo en calidad de obligacion perpétua; y como diversion, le habia inspirado bastante desconfianza. En cuanto á eso no la hubiera podido servir mejor la razon que la sirvió su carácter ligero. Antes de encerrarse en el fondo de su provincia, fué á vivir en la córte, lo cual se dejaba ver por cierto modo régio de llevar la cabeza al andar. Le caian muy bien los polvos; y los tontillos aumentaban el vuelo de su talle y le comunicaban proporciones magestuosas. Habia salvado del naufragio de su juventud, hermosas manos, dientes de marfil, la hechicera sonrisa estereotipada en todos los labios aristocráticos del siglo XVIII, y blancas espaldas que desafiaban, segun parecia, los aquilones del otoño. En una palabra, por su beldad vespertina, se podia formar una idea de lo que habian sido sus esplendores matuninos. Aunque vivia retirada, le gustaban el mundo, las fiestas y los atavíos, manifestando así que un carácter frívolo no escluye necesariamente las prendas mas recomendables del alma.

El abate Gervais no habia salido del castillo desde que puso en él los piés para educar al jóven Héctor. Era uno de aquellos *preceptores* de los tiempos antiguos, cuya raza se perdió completamente cuando se perdieron las grandes familias. Los grandes señores, si los hay todavia, tienen tambien un preceptor en casa; pero lo despiden cuando ya no es necesario, como un lacayo, pagándole la soldada, y creen no deberle absolutamente nada, si le hacen un regalito. Pero en la época de que hablamos, el preceptor era miembro de la familia, tenia su asiento marcado en el hogar, y pasaba la vejez, honrado por todos, bajo el techo de su discípulo, siendo para él un guia, un consejero y un amigo. No creian entonces poder manifestar demasiada gratitud y respeto al que se encarga de trasformar á un niño en hombre. El abate Gervais tenia el entendimiento elevado, y el corazon serio y tierno á la vez; aunque habia vivido alejado del mundo, habia descubierto, sin embargo, bastante pronto los secretos de la esperiencia. Hay almas privilegiadas, que sin haber salido jamás del puerto, conocen todas las escalas de la vida, y podrian servir de pilotos á los navegantes mas consumados. Lo que no es menos sorprendente es, que ordinariamente esas almas sencillas y cándidas, conciliando sin ningun esfuerzo la ciencia y la fé, creen como si nada supiesen, y saben como si ya no creyesen. Así tenia el alma el abate Gervais que profesaba al señor de Valcreuse un cariño apasionado. Con razon ó sin ella, cuanto hay en este mundo de grande, noble y bello, se reunia para él en ese jóven; sea ceguedad ó perspicacia, lo amaba como á la virtud. Tenia ese anciano apariencia débil, fisonomía dulce y sagaz, sin ninguna particularidad notable, sino una mirada penetrante y escrutadora que lanzaba como un relámpago al fondo de las conciencias.

Ya habrá adivinado el lector que entre la señorita Armantina y el abate Gervais no existian simpatías muy vivas ni muy numerosas. Si el abate, testigo pacienzudo de las pequeñas ridiculeces de la señorita de Valcreuse, habia tomado mucho tiempo hacia el partido de no advertirlas, la señorita Armantina, menos paciente resignada, abrigaba contra el abate una irritacion sorda, que se manifestaba con bastante frecuencia, sobre todo cuando no estaba en el castillo el señor de Valcreuse para dar un poco de vida y de movimiento á su intimidad. Así es que no habia cosa ninguna que tanto escitase su bilis como el verlo durante las noches de invierno, sentado junto á la chimenea, sin decir una sola palabra, con los piés en los morillos, mirando como se consumian las brasas. Cuando hablaba de su presentacion en la córte, (y la buena señorita lo hacia muy á menudo), ó de alguna otra solemnidad en que habia figurado como heroina, tenia el abate un modo de pasar las manos por las medias de seda que colmaba su exasperacion. En fin, entre otras manías inocentes, la señorita Armantina tenia la de querer persuadir á todos, que, si conservaba todavia el apellido de sus antepasados, no era por falta de ocasion de haberlo cambiado por otro; y recordaba sin cesar el trájico fin del caballero de R... y del marqués de C.... quienes, despues de haber disputado inútilmente su corazon, fueron juntos, arrastrados por la desesperacion, á buscar la muerte en el ejército de S. M. Por una fatalidad muy particular, la misma bala de cañon les partió el cuerpo por medio. Con este motivo el rey Luis XV, cumplimentando á la señorita Armantina, le dijo sonriéndose este lindo retruécano: «que el caballero de R....... y el marques de C.... *se habian puesto en cuatro* por ella.» (1) El abate, que era la bondad en persona, tomó al principio mucho interés en la desdichada suerte del caballero y del marqués, admirando de buena fé los decretos de la Providencia, la cual habia dispuesto que aquellos dos hombres, heridos por los rayos de los mismos ojos, muriesen traspasados por la misma bala de cañon. Sin embargo, á fuerza de oir la relacion de esa historia lamentable, llegó á lo largo á no tomar tanto interés, y en fin manifestó para con esas víctimas una insensibilidad fria que irrita á la señorita Armantina mas de lo que se puede decir.

Y aun hay mas; y es que hacia varios años la señorita Armantina no tenia un género de vida muy de su gusto, ni muy conforme á sus instintos, porque, poco á poco, se fué quedando aislada en el silencio de la soledad. El antiguo castillo, que antes animó con su juventud y sus gracias, se hallaba cada dia mas desierto y sombrío; el círculo de sus relaciones se habia estrechado; las mariposas ligeras que se habian divertido á los suaves y alegres rayos de su primavera, apenas podian menear las alas. La señorita Armantina presenciaba esos fenómenos de otoño, mas no los podia concebir; habia pasado ya los dos tercios de la vida; mas no habia dejado á lo largo del camino ninguno de esos piquetes que nos ayudan á medir la distancia que hemos dejado atras. Habia visto pasar los dias sin advertir que huian, semejantes á ciertos arroyos tan mansos y tranquilos que parecen adormecidos en su cuna de arena. La señorita Armantina se fastidiaba como sucede á todas las cigarras descabelladas que cantan todo el verano y no recojen nada para el invierno; se fastidiaba, y no sabiendo con quién desquitarse, se desquitaba con el abate. Estas causas de irritacion no las confesaba ella por cierto; mas no por eso eran menos verdaderas, y sus efectos se advertian á cada instante como sucede á los que, viviendo bajo el mismo techo, no tienen una idea ni un sentimiento comun.

Sin embargo, la señorita Armantina y el abate tenian un punto de contacto; el afecto que ambos profesaban á Valcreuse. Una mañana que andaba este cazando, alegre y contento, sin sospechar nada, decidieron ellos que era menester casar ese jóven. En este punto llegaron á encontrarse y fraternizar tanta frivolidad por una parte y tanta gravedad por la otra; de donde se podria deducir que es el matrimonio á la vez la cosa mas seria y mas divertida.

Aunque el abate no tenia en este mundo mas satisfaccion que el ver á su querido Héctor, aunque sentia que se le iba con él al mar el alma y la vida, no habia llegado á esa conclusion á impulso del egoismo de la ternura. Su cariño, aunque ardiente y apasionado, era tambien austero; el entusiasmo de la virtud que lo inflamaba con su soplo divino, lo colocaban en una elevacion inaccesible á las debilidades inherentes á la mayor parte de los afectos humanos. En esta circunstancia el abate no examinó sino la felicidad de su discípulo, y considerando el matrimonio como el objeto de nuestra existencia en el mundo, y no siendo la felicidad, á su modo de pensar, sino el desarrollo de todo lo mejor que el hombre encierra en sí, sin esceptuar la facultad de padecer, pensaba que se debe buscar la dicha en la familia, aun cuando muchas veces no se halle sino el dolor.

En cuanto á la señorita Armantina, no habia visto sino dos cosas en el proyecto de casar al señor de Valcreuse: la primera, necesario es decirlo, en abono suyo, fué que así no viajaria su hermano; la segunda, que un matrimonio nuevo alegraria el antiguo castillo, y lo embelleceria dándole nueva vida. Como no hay fuente, por clara que sea en que no se oculte algun reptil, la señorita Armantina entrevió al instante que el gobierno del castillo pasaria de sus manos á las de la recien casada; pero mas vale ser señorita de honor de una córte en que se divierte una, que reina de otra en que se fastidia. La señorita Armantina hizo esa reflexion, que cualquiera otra mujer hubiera hecho en su lugar. Cuando se disipó esa nube lijera, saltó de alegría como un niño; pero por una reflexion melancólica que jamas dejaba de hacer sobre sí misma siempre que se hablaba de matrimonio en su presencia, recordó el terrible amor que inspiró al caballero de R.... y al marqués de C....; el rigor con que agobió á uno y otro, y la catástrofe que de ahí resultó. Mientras tanto, el abate, que se acababa de sentar, se frotaba las manos en las medias de s

La conjuracion se tramó una mañana de oto estalló el mismo dia, despues de cenar. El seño Valcreuse, sentado entre su hermana y abate, á uno de esos fuegos brillantes de Setiembre, cuya llama se regocija el cazador, cuando vu casa, acariciaba los perros que estaban tendidos la chapa del hogar, sin pensar en las anda que le iban á descargar; estaba sonriéndose co y sin desconfianza, cuando de repente oyó á sus oidos esta frase que llegó al mismo por derecha é izquierda:

—¿No piensa usted, querido Héctor, que tiempo ya de casarse?

Dicho esto, y aprovechando la especie de est en que lo sumió un ataque tan brusco é impr to, sin darle tiempo para reponerse y defend el abate por un lado y la señorita Armantin otro, le echaron todos los garfios del himene emplearon todos los medios que se usan ordin mente para forzar á un hombre honrado á en su navío en las arenas de la vida doméstica. El te le habló con una gravedad afectuosa, y lo que jo de la familia pareció que conmovia al seño Valcreuse, que se habia acostumbrado desde á escucharlo con respeto. Llegó el turno á la se rita Armantina que disgustada del tono que tom el abate, persuadida que sus palabras causaria menor impresion á Héctor, lo interrumpió mejor de su discurso, haciendo como los hacia teau el cuadro de las fiestas galantes que habr el castillo, convirtiéndose este en un teatro en tado, gracias al matrimonio de su hermano. El ñor Valcreuse no podia considerar como serias estravagantes razones; sin embargo, como era dadoso y amaba á la señorita Armantina, á pesa sus defectos, no pudo menos de sonreirse á la i de proporcionarle un interior agradable, mas c formo á sus deseos, y al mismo tiempo alguna traccion. Otra consideracion, que no dejó de hac le mella, fué que si no lo remediaba, su ra apellido se concluirian en él.

En resumidas cuentas, la resistencia fué m larga y obstinada que lo habian temido; el señor Valcreuse, como todos los hombres de mucha en gía, era en su casa, en medio de la vida priva muy dulce y fácil de gobernar. Ademas, si el trimonio no tenia para él muchos atractivos, ta poco le repugnaba. Hizo sin embargo algunas jeciones.

(1) Especuladores que compran por mayor y venden por menor, ó destruyen para vender materiales.—(Nota del Traductor.)

(1) «Se mettre en quatre», frase vulgar que significa hacer todos los esfuerzos posibles. (N. del T.)